

**BRECHAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DERIVADAS DEL AISLAMIENTO
PREVENTIVO Y OBLIGATORIO: UNIVERSIDAD DE SUCRE (SINCELEJO,
SUCRE) Y CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON (IBAGUÉ,
TOLIMA)**

**NATHALIA IVETH OSPINA RODRIGUEZ
DAGOBERTO J. JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

2022

**BRECHAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DERIVADAS DEL AISLAMIENTO
PREVENTIVO Y OBLIGATORIO: UNIVERSIDAD DE SUCRE (SINCELEJO,
SUCRE) Y CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON (IBAGUÉ,
TOLIMA)**

(Tesis de Maestría)

**NATHALIA IVETH OSPINA RODRIGUEZ
DAGOBERTO J. JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

Tesistas

DR. JHON FREDY ORREGO NOREÑA

Tutor

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
UNIVERSIDAD DE MANIZALES**

2022

CONTENIDO

	Pág.
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
OBJETIVOS	8
General	8
Específicos	8
ESTADO DEL ARTE INVESTIGATIVO	9
Contexto Nacional	14
Contexto Internacional	15
Análisis de los Antecedentes	19
Aportes de los Antecedentes a la Investigación	20
MARCO TEÓRICO	22
Pandemia y Brechas Sociales	22
Educación y Acceso a la Educación	23
Brechas Educativas	28
METODOLOGÍA	31
Tipo de Estudio: Cualitativo	31
Diseño de investigación: Etnográfico - Estudios de casos culturales	32
Fuentes de Información	33
Unidad de Análisis	33
Criterios de Selección	33
Unidad de Trabajo	33
Técnicas de Recolección de Información	34

ANÁLISIS DE RESULTADOS	35
Brechas que se cerraron	35
Brechas que se cerraron en la Uniremington	36
Brecha de Interacción	36
Brecha Digital	40
Brecha de Conocimiento	41
Brechas Educativas	42
Brechas que se cerraron en la Universidad de Sucre	44
Brecha de Interacción	44
Brecha Digital	45
Brecha del Conocimiento	46
Brecha de Deserción	47
Brechas que no se han cerrado	47
Brechas que siguen sin resolver en la Uniremington	49
Brecha de Deserción	49
Brecha Digital	50
Brecha de Compromiso	52
Brecha Económica	52
Brechas que siguen sin resolver en la Universidad de Sucre	53
Brecha Digital	53
Brecha en Calidad Educativa	54
Brecha de Compromiso	58
Brecha económica	59
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES	64
BIBLIOGRAFÍA	66

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El 31 de diciembre de 2019, fue reportado oficialmente el primer caso de coronavirus en Wuhan (China). Posteriormente el 11 marzo 2020 la Organización Mundial de la Salud-OMS declaró al COVID-19 como una pandemia, con más de 118.000 casos en más de 110 países y territorios alrededor del mundo, bajo una amenaza creciente de una diseminación global (Jandrić, 2020). A partir de ese momento los gobiernos de los distintos países respondieron de formas radicalmente diferentes, aun sin tener claro qué medidas efectivas adoptar (cierre de fronteras, autoaislamiento, distanciamiento social y/o cuarentena).

A partir de marzo 2020 las escuelas, colegios, universidades, y centros de investigación del mundo, iniciaron la transición rápida o paulatina hacia una interacción educativa en línea (Ibarra-Caicedo, 2021a; Melo-Becerra et al., 2021), permitiéndole a las familias, los niños y los estudiantes en aislamiento propio o distanciamiento social, la oportunidad de completar con éxito ese año académico.

De acuerdo con lo anterior, el Gobierno Nacional de Colombia emitió el Decreto 457 el 22 de marzo del 2020, mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del aislamiento preventivo obligatorio por una duración 19 días en todo el territorio colombiano. Esto, trajo consigo un gran impacto en el sector económico, social, comercial, industrial, educativo entre otros. Para el caso específico del sector educativo y de acuerdo con lo emanado en la Directiva No 8 del 6 de abril de 2020 del Ministerio de Educación Nacional, las instituciones de educación superior-IES bajo el principio de la autonomía universitaria, pudieron seguir ofertando sus programas académicos de manera virtual, apoyados en herramientas tecnológicas para continuar con el trabajo académico desde casa, con el propósito de salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria. Si bien, inicialmente el aislamiento preventivo obligatorio fue por 19 días, posteriormente surgieron varias prorrogas que obligaron a que esta medida se extendiera hasta el año 2021.

El aislamiento se convirtió en un desafío para algunas instituciones de educación superior, debido a que no estaban preparadas para desarrollar las actividades académicas de manera virtual, toda vez que no contaban con las condiciones necesarias para impartir clases en esta modalidad.

Por otra parte, la comunidad universitaria tampoco estaba preparada para afrontar esta realidad, lo que se convirtió en un reto mucho mayor para las instituciones de educación superior, evidenciando la necesidad de adoptar estrategias y mecanismos encaminados a generar las condiciones necesarias para continuar con el trabajo académico desde casa.

El cambio de modalidad en el proceso educativo por causa del aislamiento preventivo y obligatorio puso en evidencias varias brechas en este ámbito. A continuación, algunas de ellas:

- Estudiantes que no estaban en condiciones para enfrentar la educación virtual.
- Estudiante que no contaban con recursos económicos para continuar con sus estudios.
- Estudiantes que no disponen de las herramientas para recibir una educación virtual.
- Docentes sin las competencias para hacer uso las herramientas y plataformas virtuales.
- Instituciones que no contaban con las plataformas idóneas para la virtualidad
- Poca adaptabilidad por parte de los docentes adultos mayores

En el caso particular de la Universidad de Sucre (Sincelejo, Sucre) y la Corporación Universitaria Remington (Ibagué, Tolima), se desplegaron una serie de estrategias y mecanismos en pro de facilitar las condiciones, obviamente para la Universidad de Sucre fue un poco complejo el proceso, teniendo en cuenta que el 97% de su oferta académica es presencial, caso contrario al de la Uniremington que la mayor parte de su oferta académica es en la modalidad a distancia y virtual. Ambas instituciones dispusieron de las siguientes herramientas por estamento para facilitar las condiciones.

Para docentes:

- Equipo de cómputos
- Sillas Ergonómicas

- Mouse Túnel del Carpiano
- Descansa Pies

Para Estudiantes:

- Tablet
- Sim car de datos

Adicionalmente, se dispusieron de plataformas como Google Meet, Zoom, Teams, Moodle y capacitaciones dirigidas a toda la comunidad universitaria para el manejo de la misma.

Es evidente que el cambio de modalidad producto del aislamiento generó brechas en la educación superior que fueron afrontadas con determinación por las instituciones de educación superior con el propósito de superarlas y continuar con sus procesos educativos, sin embargo, con el retorno a la presencialidad se observa que algunas brechas siguen persistiendo y es por eso que la pregunta de investigación que guía este estudio es:

¿Cuáles fueron las brechas generadas en la educación superior por el aislamiento preventivo y obligatorio; y que aún no han sido resueltas?

OBJETIVOS

General

Comprender, desde la percepción de los docentes universitarios, las brechas generadas en la educación superior por el aislamiento preventivo y obligatorio; y que luego del retorno a la presencialidad no se resolvieron: Caso Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Sucre (Sincelejo, Sucre) y Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Corporación Universitaria Remington (Ibagué, Tolima)

Específicos

Identificar en el discurso de los docentes las brechas generadas en la educación superior por el aislamiento preventivo y obligatorio.

Reconocer las brechas que se cerraron con el regreso a la presencialidad y aquellas que aún siguen sin ser resueltas.

Describir las brechas generadas por el Aislamiento Preventivo y Obligatorio en educación superior que no se han logrado cerrar a pesar del regreso a la presencialidad.

ESTADO DEL ARTE INVESTIGATIVO

Para llevar a cabo el levantamiento de información que permitió dar fundamento a la presente propuesta investigativa, se acudió a diversas bases de datos en la web, tales como Redalyc, Scielo, Dialnet, Google académico Scopus y Sciencedirect. Dentro de este proceso, se establecieron varias combinaciones de palabras claves que permitieron hacer el rastreo de la información obtenida para dar cuenta del estado del arte del presente trabajo. A continuación, se describen las combinaciones realizadas:

Tabla 1. Combinaciones de palabras claves del estudio para la exploración del estado del arte en las bases de datos.

ESPAÑOL	INGLÉS
Educación superior + Covid 19	Education higher + Covid 19
Educación + Covid 19	Education + Covid 19
Educación + aislamiento preventivo y obligatorio	Education + Isolation preventive and mandatory
Brechas + Educación superior	Gaps + Education higher

Fuente: Elaboración Propia

La búsqueda de la información permitió evidenciar que, entre la ventana de tiempo del 2020 - 2022 se registra a nivel mundial un gran interés en el desarrollo de investigaciones orientadas a indagar y/o analizar diferentes factores de la educación superior en los tiempos de pandemia (Covid-19), por las múltiples preocupaciones que de esta se derivaron. El levantamiento de la información fue una tarea que resultó posible, dado al amplio número de artículos disponibles en las bases de datos consultadas. Sin embargo, es de resaltar que gran parte de estos artículos corresponden a investigaciones del ámbito internacional y una mínima proporción del ámbito nacional.

Producto de la búsqueda de información, se priorizaron 17 artículos de investigación, de los cuales cuatro (4) son de carácter nacional y trece (13) de carácter internacional, tal como se describen a continuación:

Tabla 2. Listado de investigaciones incluidos en el análisis del estado del arte investigativo

No	AÑO	TITULO	LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN	NOMBRE AUTOR / AUTORES
Contexto Nacional (Colombia)				
1	2021	COVID-19 y uso de redes sociales virtuales en educación médica	Colombia	Gustavo Adolfo Giraldo Ospina, Margarita María Gómez Gómez y Carlos Fernando Giraldo Ospina
2	2021	Educación virtual en tiempos de COVID-19: percepciones de estudiantes universitarios	Colombia	William R. Avendaño, Henry O. Luna y Gerson Rueda
3	2021	Concepciones del proceso de evaluación del profesorado de evaluación del profesorado colombiano en tiempos de pandemia	Colombia	Oscar R. Boude Figueredo, Diego F. Becerra Rodríguez y Hugo A. Rozo-Garcia.
4	2021	Educación en tiempos de pandemia Perspectivas del modelo de enseñanza remota de emergencia en Colombia	Colombia	Álvaro Acevedo Tarazona Ana Cecilia Valencia Aguirre Angie Daniela Ortega Rey
Contexto Internacional (América Latina)				

No	AÑO	TITULO	LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN	NOMBRE AUTOR / AUTORES
5	2020	Segregación educativa en tiempos de pandemia	Argentina	Marisa Álvarez, Natalia Gardyn, Alberto Iardelevsky, Gabriel Rebello.
6	2020	Educandos universitarios: entre la brecha digital y el aprendizaje en tiempos de COVID-19. El caso de Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), Sede Región Chorotega, Campus Liberia.	Costa Rica	Carlos L. Chanto Espinoza, Jorge L. Loáiciga Gutiérrez
7	2020	La Educación superior durante la contingencia sanitaria COVID-19: Uso de las TIC como herramientas de aprendizaje. Caso de estudio: alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración	México	Alma Lilia Sapién Aguilar, Laura Cristina Piñón Howlet, María del Carmen Gutiérrez Díez y José Luis Bordas Bel
8	2021	Impacto del COVID-19 en docentes universitarios argentinos: cambio de prácticas, dificultades y aumento del estrés	Argentina	Ana Casali ¹ y Diego Torres
9	2021	Transformaciones en las prácticas educativas en contextos de COVID-19. Percepciones de un grupo de docentes argentinos	Argentina	Romina Cecilia Elisondo

No	AÑO	TITULO	LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN	NOMBRE AUTOR / AUTORES
10	2021	Educación remota en contexto de pandemia: caracterización del proceso educativo en las universidades chilenas	Chile	Verónica Villarroel, Carlos Pérez, Cristian A. Rojas Barahona y Ricardo García
11	2021	Impacto de las TIC: desafíos y oportunidades de la Educación Superior frente al COVID-19	Ecuador	Janeth Pilar Díaz Vera ¹ , Alicia Karina Ruiz Ramírez y Carolina Egüez Cevallos
12	2021	Implicaciones del coronavirus covid-19 en los procesos de enseñanza en la educación superior Luis Alejandro Gazca Herrera	México	Luis Alejandro Gazca Herrera
13	2022	Tecnologías digitales, docentes y estudiantes a comienzos del Covid. Pistas para la educación superior	Argentina	Bordignon, Fernando Raúl Alfredo; Dughera, Lucila
14	2022	La conectividad y la educación superior en el contexto de la pandemia COVID-19, percepciones por estudiantes de universidades públicas (UNA - UCR – UNED - UTN)	Costa Rica	Carlos Luis Chanto Espinoza, MAP. Jorge Luis Loáiciga Gutiérrez.
15	2022	Apreciaciones de los universitarios frente a la crisis	México	Claudia Alejandra Hernández Herrera

No	AÑO	TÍTULO	LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN	NOMBRE AUTOR / AUTORES
		por la COVID-19 y la enseñanza remota de emergencia en México		
Contexto Internacional (Europa)				
16	2020	Estudio exploratorio en Iberoamérica sobre procesos de enseñanza-aprendizaje y propuesta de evaluación en tiempos de pandemia.	España	Fardoun, H. González-González, C Collazos, C. A. Yousef, M.
17	2021	Educación a distancia en tiempos de COVID-19: Análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios	España	Eva Pérez López, Alfonso Vázquez Atochero y Santiago Cambero Rivero

Fuente: Elaboración propia

Es importante señalar que, de las 17 investigaciones identificadas en el periodo analizado, cuatro (4) son de Colombia, cuatro (4) de Argentina, una (1) de Chile, una (1) de Ecuador, dos (2) de Costa Rica, tres (3) de México y dos (2) de España, lo cual refleja la alta preocupación que surgió por la educación superior en los tiempos de pandemia (covid-19).

Para el análisis de los artículos seleccionados se tuvieron en cuenta aspectos claves como: objetivo de la investigación, metodología empleada, resultados obtenidos y conclusión. Con base a los objetivos de las investigaciones seleccionadas, es importante destacar que todas están dirigidas a temas de la educación superior en tiempos de pandemia-Covid-19.

Contexto Nacional

Dentro de las investigaciones nacionales se encuentra la de Avendaño, Luna, y Rueda (2021), denominada “*Educación virtual en tiempos de COVID-19: percepciones de estudiantes universitarios*”. Esta, tuvo como objetivo describir las percepciones de un grupo de estudiantes universitarios de nivel de pregrado en torno a la educación virtual en tiempos de Covid-19, desarrollada con un enfoque cuantitativo de tipo no experimental-transversal de nivel descriptivo, obteniendo que la percepción en general de los estudiantes universitarios objeto de estudio fue favorable frente a la educación virtual, particularmente, respecto del papel que desempeñaron los docentes en cada uno de sus cursos y materias. En consecuencia, permitió evidenciar que los docentes universitarios mostraron flexibilidad de adaptación frente a las exigencias del Covid-19 en el terreno educativo.

Por otra parte, se tiene el estudio de Ospina, Gómez, y Ospina (2021) titulada “*COVID-19 y uso de redes sociales virtuales en educación médica- RSV*”. Este, tuvo como propósito reconocer cómo docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Pontificia Bolivariana percibieron el uso de las redes sociales en las circunstancias impuestas por la pandemia del Covid-19. El estudio, se desarrolló bajo una metodología cualitativa con enfoque desde la etnometodología, lo cual permitió determinar que las condiciones de agilidad, inmediatez y flexibilidad que ofrecen las tecnologías digitales, especialmente con su aplicación en las de Redes Sociales Virtuales (RSV), favorecieron su uso para mantener y dar continuidad a las actividades académicas y administrativas en las circunstancias inéditas generadas por el Covid-19. A su vez, la pérdida en la comunicación no verbal y, en lo referente a la educación médica, la imposibilidad de remplazar en las prácticas clínicas el encuentro presencial de la tríada docente-estudiante-paciente.

En la misma dirección Figueredo, Rodríguez y García (2021), llevaron a cabo un estudio investigativo que buscó identificar las concepciones que tienen los docentes de educación superior alrededor de la evaluación en tiempos de la pandemia Covid-19. Este estudio, fue desarrollado bajo un enfoque metodológico cualitativo con un alcance descriptivo, permitiendo afirmar que las instituciones de educación tuvieron que realizar transformaciones para dar continuidad a la formación de sus estudiantes. También, concretó que la pandemia puso sobre el telón la capacidad humana de adaptarse, aquella que ha

hecho que la humanidad haya logrado alcanzar todos los desarrollos tecnológicos con los que se cuenta hoy día. Esta capacidad ha permitido generar más transformaciones en la educación, de las que se han visto en el último siglo, gracias a la incorporación pedagógica de las Tecnologías. La incorporación de las TIC al proceso formativo, ha permitido el diseño de procesos de evaluación que tienen como finalidad la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y no la medición de estos.

En coherencia con lo anterior, Tarazona, Aguirre y Rey (2021) en su estudio *“Educación en tiempos de pandemia perspectivas del modelo de enseñanza remota de emergencia en Colombia”*, buscaron explorar el impacto que el modelo de Enseñanza Remota de Emergencia (ERT) ha tenido sobre el sector educativo colombiano y, al mismo tiempo, sobre los actores que se han visto involucrados en el giro académico hacia la virtualidad. Para desarrollar la presente investigación, se adoptó una metodología de tipo cualitativa con orientación interpretativa. El enfoque histórico-hermenéutico orientó el análisis de la información recolectada, en razón a que esta investigación buscó comprender la experiencia educativa en tiempos de pandemia. Concluyendo que a pesar de los esfuerzos gubernamentales llevados a cabo para propiciar un ambiente de aprendizaje en línea y de la disposición de profesores y alumnos hacia los nuevos espacios virtuales de enseñanza-aprendizaje, la pandemia dejó al descubierto un cúmulo de dificultades de infraestructura digital, al igual que una brecha no solo generacional sino también económica, lo cual imposibilita la continuidad de un proceso educativo pleno y de calidad.

Contexto Internacional

En este contexto, es importante resaltar que se identificaron estudios como el de Aguilar, Howlet, Diez y Bel (2020), Veral, Ramírez y Cevallos (2021) y el de Espinoza y Gutiérrez (2020) en Costa Rica, que buscaron analizar el uso, acceso e impacto de las TIC como herramientas de aprendizaje durante la pandemia. Estos estudios se desarrollaron bajo enfoque de naturaleza cuantitativa de tipo aplicada y diseño de tipo no experimental, de campo con diseño no experimental transversal y alcance exploratorio – descriptivo y cuantitativo con metodología de naturaleza mixta. Estos, permitieron confirmar que las

herramientas más utilizadas en las clases a distancia por parte de los docentes y estudiantes son la plataforma Moodle y Google Meet. Adicionalmente, los dos estamentos señalados reconocieron que no pueden separar las tecnologías del proceso enseñanza - aprendizaje, pero que es clave una adecuada capacitación de las competencias digitales para su uso y máximo aprovechamiento, toda vez que los cambios abruptos de una mediación pedagógica tradicional (presencial) a una más virtual generan resistencia e insatisfacción en los procesos de aprendizaje y de esta manera se hace necesario disminuir la brecha digital a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes.

Así mismo, exigen una reflexión sobre los niveles de acceso a conectividad, conocimiento y herramientas tecnológicas que posee el estudiantado. Por su parte, se deben analizar las competencias tecnológicas y mediación en entornos virtuales que utilizaron los docentes durante la pandemia. Los estudiantes encuestados reportan muchas debilidades en estas áreas.

Por otra parte, se encontraron investigaciones como la de Herrera (2022) en México, encaminada a analizar las percepciones de los jóvenes universitarios sobre las emociones negativas que sintieron durante la pandemia; su sentir sobre los beneficios y obstáculos de estudiar online, y sus apreciaciones sobre el desempeño de los profesores durante el confinamiento, esto se llevó a cabo a través de un estudio cualitativo, permitiendo evidenciar que la enseñanza remota producto de la emergencia impulsó las innovaciones en los procesos de enseñanza aprendizaje; sin embargo, los cambios acelerados puede llevar a los estudiantes a desertar por la falta de recursos tecnológicos, y la disminución del interés y la motivación para el aprendizaje. El posible regreso a las aulas ha llevado a pensar en trabajar en los sistemas híbridos, sin olvidar el desarrollo de evaluaciones que permitan identificar los conocimientos adquiridos en tiempos de pandemia.

Espinoza y Gutiérrez (2022), llevaron a cabo una segunda investigación en Costa Rica con la que buscaron describir las percepciones sobre conectividad en la educación superior, frente a la pandemia de la COVID-19, por estudiantes de cuatro universidades públicas de Costa Rica, esta se llevó a cabo mediante una investigación con enfoque cuantitativo con una profundidad de tipo descriptiva bajo un estudio no experimental de alcance longitudinal, considerando que los datos fueron recopilados en distintos momentos en el tiempo. Este estudio arrojó que los hogares de los estudiantes encuestados

pertenecientes al sector rural cuentan con una velocidad de conexión baja que limita o no permite la educación remota de calidad y que muchos dependen de sus datos celulares, aun teniendo computadoras portátiles, para recibir sus clases y desempeñarse en actividades asincrónicas.

Así mismo, queda claro que la realidad de la brecha digital, se deslumbró, gracias a la pandemia provocada por la COVID-19. El cierre temporal, de los centros de educación superior, estimulo verdaderas discrepancias entre contextos dentro de una misma zona geográfica, y las derivaciones, de nuevo, son característicamente graves para la persona estudiante en situación desfavorecida y con acceso muy restringido a las oportunidades educativas fuera de la presencialidad en el contorno universitario.

Álvarez, Gardyn, Iardelevsky y Rebello (2020) llevaron a cabo un estudio exploratorio y descriptivo, utilizando un método cualitativo que les permitió identificar las estrategias de gestión que se desarrollaron ante el contexto de aislamiento obligatorio, logrando poner en primer plano las condiciones de partida respecto de las capacidades que tienen las escuelas para la innovación es un aspecto central que no puede ser invisibilizado. Para comprender y evaluar las acciones es necesario volver a poner el eje en la función de la escuela: la distribución social del conocimiento. Paradójicamente, mientras los sistemas educativos creados en siglo XIX se preocupan por su expansión y cobertura, sin necesidad de explicitar cómo lograrlas, con la pandemia aparece la distribución del saber como un mecanismo restringido, donde prevalece la responsabilidad de la familia en disponer o no de computadora u otro dispositivo para tener acceso a bienes simbólicos y culturales.

En lo referente a los factores de estrés relacionados con los cambios abruptos en las prácticas docentes producto de la pandemia, Casali y Torres (2021), mediante un estudio con enfoque cuantitativo y alcance descriptivo, da cuenta de un aumento significativo en la percepción de estrés en pandemia, una alta tasa de dificultades en el uso de herramientas tecnológicas para pasar de clases presenciales a virtuales, a pesar que la mayoría de las personas encuestadas poseen conocimientos informáticos.

Bordignon, Alfredo, Dughera y Lucila (2021) trabajaron por presentar un ordenamiento de problemas a mediación digital de la enseñanza, la sobrecarga de trabajo/estudio y fatiga y el factor económico. En efecto, a partir del “aprender a la fuerza”

se consideró que en el balance pos-pandemia se hizo necesario sistematizar las horas de experiencia acumulada con tecnologías digitales y educación mediada.

Villarroel, Pérez, Barahona y García (2021), caracterizan el proceso educativo remoto a nivel nacional durante la pandemia desde la experiencia de los docentes y estudiantes, considerando aspectos teóricos consensuados sobre las mejores prácticas de la educación remota y las diferencias por género y área disciplinar. El estudio fue desarrollado bajo un diseño cuantitativo no experimental con enfoque metodológico de alcance transversal y de corte descriptivo exploratorio, permitiendo evidenciar la necesidad de formación pedagógica para docentes, la necesidad de más diálogo entre profesor-estudiante, y la mejora de las prácticas evaluativas que integran la retroalimentación, el trabajo colaborativo y la incorporación de estrategias de enseñanza diferentes a la educación presencial.

Desde España, Fardoun, González, Collazos & Yosef (2020) en su estudio exploratorio buscaron saber cómo se desarrolló la educación durante la emergencia en Iberoamérica y con esto presentar un modelo de evaluación con diferentes claves a considerar para su desarrollo, logrando determinar que la evaluación en línea requiere que el profesorado conozca las herramientas tecnológicas, pero no es suficiente su dominio, sino también repensar y rediseñar las estrategias. El confinamiento derivado de la emergencia sanitaria puso la adaptación urgente de la docencia presencial, de forma improvisada, y sin contar con los recursos necesarios para una correcta transformación digital de la docencia a la modalidad virtual.

Finalmente, López, Atochero y Rivero (2021), analizaron la incidencia del contexto personal y familiar en la equidad digital, identificaron el modelo de enseñanza recibido, y conocieron su valoración y percepción sobre este modelo, bajo un estudio mixto de alcance descriptivo en el que se combinan métodos cualitativos y cuantitativos, logrando identificar que los estudiantes procedentes de familias con un nivel formativo bajo, tienen menos oportunidades de uso de tecnologías digitales. Las clases virtuales que han recibido han consistido esencialmente en presentaciones subidas al campus virtual con interacciones asíncronas. La valoración negativa que hacen de la enseñanza a distancia se explica por la inversa relación percibida entre dedicación al estudio, rendimiento académico y por falta de adaptación de los docentes a las circunstancias personales y académicas de los estudiantes,

con esto logran determinar que la universidad debe transitar hacia modelos más colaborativos y centrados en el estudiante.

Análisis de los Antecedentes

Es evidente que a partir del año 2020 se registra una alta producción de artículos e investigaciones en América Latina con un enfoque común en explorar e identificar la percepción tanto de estudiantes como de personal docente frente al desarrollo de la educación virtual en tiempos de aislamiento preventivo obligatorio por el Covid-19.

En el transcurso del año 2021, se analizó cómo influye el contexto personal y familiar para tener acceso a las tecnologías básicas que permitan una educación formal y garantizar la equidad digital para todos los sectores de la población. También se diagnosticaron las implicaciones que tuvo el covid-19 en los procesos de enseñanza y su impacto en los ámbitos tecnológicos, sociales, económicos y de salud.

En Colombia se identifica la percepción de docentes y estudiantes en torno a la educación virtual de emergencia por el aislamiento obligatorio, pero además se explora el impacto que esto ha tenido sobre otros actores que intervienen en este proceso, como la familia, comunidad y autoridades locales/nacionales. En los países del cono Sur de América Latina, Argentina y Chile, las investigaciones se centraron en comprender los cambios en el comportamiento de los estudiantes y docentes, basándose en la observación de los niveles de estrés, su manejo y las nuevas prácticas que adoptaron como respuesta a las drásticas medidas llevadas a cabo por el aislamiento obligatorio.

En lo que va transcurrido del año 2022, se han generado nuevos estudios en América Latina intentando abordar en mayor profundidad los cambios de comportamiento y de salud mental que tienen los estudiantes y docentes frente a la contingencia por covid-19. el aprendizaje digital, la conectividad y el desempeño del personal académico con la finalidad de proponer mejoras sustanciales que contribuyan a cerrar algunas de las brechas más fuertes como el factor económico, la sobrecarga de trabajo/estudio y el desarrollo de habilidades digitales necesarias para un desempeño funcional que no intervenga en la calidad de su proceso educativo. Mientras más avanza la investigación sobre los efectos de

la pandemia en el sector educativo y principalmente en la educación superior, más profunda se torna la discusión debido a que el aumento de las brechas económicas, digitales y de conectividad pueden generar alteraciones en el comportamiento del individuo y falencias en el aprendizaje que conllevan a profesionales sin la preparación adecuada.

Los nuevos estudios enfocados hacia esta problemática, están buscando la mejor forma de garantizar acceso tanto a la formación digital como a la conectividad desde el primer momento, sin olvidar que se necesita atender temas con igual peso como el desempeño académico y el nivel de motivación de las personas que intervienen en cada etapa. Con el fin de hacer que la educación virtual no pierda la relevancia que adquirió durante el periodo de contingencia por pandemia y se convierta en un proceso mucho más integrado al quehacer académico, donde no sea presentado como una alternativa sino como una herramienta más.

En lo concerniente a las metodologías adoptadas en los antecedentes analizados, es de resaltar que gran parte de estas investigaciones registran un enfoque común de naturaleza cuantitativa con alcance exploratorio y/o descriptivo con estudio no experimental. En una menor proporción, investigaciones cualitativas con enfoque desde la etnometodología, fenomenológico histórico-hermenéutico y a partir de análisis documental y entrevistas. Sin embargo, llama la atención que sólo se registró una única investigación con enfoque mixto y alcance descriptivo desarrollada en España por López, Atochero y Rivero (2021) con el propósito de analizar la incidencia del contexto personal y familiar en la equidad digital e identificación del modelo de enseñanza recibido, y conocer su valoración y percepción sobre el mismo.

Aportes de los Antecedentes a la Investigación

En primera instancia, los estudios analizados dan cuenta de manera específica de la coyuntura de la educación superior en los tiempos de pandemia por covid-19 a nivel nacional e internacional, dejando al descubierto un cúmulo de dificultades de infraestructura digital, al igual que una brecha no solo generacional sino también económica, lo cual imposibilita la continuidad de un proceso educativo pleno y de calidad.

Por otra parte, la concreción de la importancia de las tecnologías en el proceso de enseñanza - aprendizaje, pero que es clave una adecuada capacitación de las competencias digitales para su uso y máximo aprovechamiento, toda vez que los cambios abruptos de una mediación pedagógica tradicional (presencial) a una más virtual generan resistencia e insatisfacción en los procesos de aprendizaje y de esta manera se hace necesario disminuir la brecha digital a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes.

Adicionalmente, una de esas brechas que interesa a este estudio es la evidente necesidad de formación pedagógica para docentes, la necesidad de más diálogo entre profesor-estudiante, y la mejora de las prácticas evaluativas que integran la retroalimentación, el trabajo colaborativo y la incorporación de estrategias de enseñanza diferentes a la educación presencial.

Por último, las posibles rutas metodológicas de estudios de tipo cuantitativo con alcance exploratorio y/o descriptivo y diseño no experimental, como también algunos de tipo cualitativo con enfoque etnometodología, fenomenológico e histórico-hermenéutico que se disponen para adoptar y llevar a cabo el presente trabajo investigativo.

MARCO TEÓRICO

Pandemia y Brechas Sociales

Una pandemia, es concebida como una enfermedad que se extiende en muchos países y continentes, traspasa gran un número de fronteras, supera el número de casos esperados y persiste en el tiempo; además, ataca a casi todos los individuos de una localidad o región (Hospital Ángeles, 2022). Sin embargo, es importante precisar que de acuerdo con el orden de importancia en cuanto al grado de extensión de una enfermedad o el número de personas afectadas se habla de endemia, epidemia y pandemia (esta última cuando afecta a poblaciones de todo el mundo).

Por otra parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), a través del glosario sobre brotes y epidemias, la define como epidemia que se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo y que, generalmente, afecta a un gran número de personas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como la propagación mundial de una enfermedad generada por un microorganismo que se transmite de forma eficaz y es capaz de producir casos por transmisión comunitaria en múltiples lugares (OMS, 2013, como lo citó Rodríguez, Franco y Restrepo, 2020). Adicionalmente, es importante señalar que para que pueda surgir una pandemia se necesita que aparezca un virus nuevo que no haya circulado previamente y por lo tanto que no exista población inmune a él. Así mismo, que el virus sea capaz de producir casos graves de enfermedad y que tenga la capacidad de transmitirse de persona a persona de forma eficaz.

Con base a lo anterior, se trae a colación el COVID-19, que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020, pero esta misma Organización, el 11 de marzo de 2020 caracterizó a esta nueva enfermedad como una pandemia. Esto, debido a que hasta ese momento se registraban más de 118.000 casos en 114 países, y 4.291 personas fallecidas.

Por lo anterior, los países se vieron obligados adoptar medidas que les permitiera evitar la propagación del coronavirus COVID-19 en sus territorios, dentro de las cuales se destaca el Aislamiento Preventivo Obligatorio, que en caso de Colombia, el Gobierno Nacional el 24 de marzo de 2020 expidió el Decreto 457, mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio por 19 días en todo el territorio colombiano, este rigió a partir del 25 de marzo hasta 13 de abril del mismo año, en el marco de la emergencia sanitaria por causa de la pandemia del coronavirus. Sin embargo, después de cumplido este tiempo se registraron varias prorrogas que permitieron mantener esta medida hasta el año 2021.

La pandemia, sin duda alguna, generó afectaciones en el ámbito social, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2020 la tasa de desempleo nacional (TD) que se registró fue del 15,9%. Adicionalmente, este mismo Departamento a través del informe sobre la pobreza en Colombia, para la misma anualidad señala que el país alcanzó un índice del 42,5% lo que equivale a por lo menos 21 millones de ciudadanos en esta condición. Asimismo, según el Banco Mundial, dentro de los países que hacen parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Colombia es la nación con más desigualdad y la segunda de América Latina; cifras que, sumadas al aumento de la inseguridad, ponen de manifiesto la crisis económica y social agudizada por COVID-19 (La República, 2021).

De acuerdo con lo anterior, queda en evidencia que el cierre de la brecha social en Colombia, deberá ser una prioridad para el Gobierno Nacional.

Educación y Acceso a la Educación

En Colombia la ley 115 de 1994 o “*Ley general de la educación*”, se fundamenta en los principios consignados en el Artículo 67 de la constitución política, que habla sobre el derecho que todas las personas tienen a la educación, bajo el contexto de libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público (Constitución Política, 1991). Esta ley tiene como objetivo precisar generalidades en todo lo referente a la prestación del servicio educativo, en el Artículo 1 define la educación

como “*un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en la concepción integral del ser humano, en su dignidad, derechos y deberes*” (Congreso de la República, 1994).

A partir de esta definición se puede afirmar que el ciudadano libre y digno, tiene el derecho y deber de aprender hasta su último día de vida, también que este aprendizaje requiere de un contacto fluido entre personas que faciliten la transmisión y generación de nuevos conocimientos. Además, que en aquellos espacios destinados para la educación deben promoverse valores y tradiciones que les representan como nación, con el fin de preservar la oralidad e idiosincrasia como aporte cultural inherente y que deben ser ofrecidos a la comunidad desde un enfoque multidireccional que busque siempre la disminución de brechas en cuanto a su acceso.

Adicionalmente, por medio del Parágrafo 2 del Artículo 1, se define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en todos sus niveles (preescolar, básica y media), no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social (Congreso de la República, 1994).

La Educación Superior, conformada por instituciones técnicas profesionales, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y universidades, está regulada por la ley 30 de 1992 y aquellas normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan (Congreso de la República, 1992). Esta modalidad es mencionada en la Ley 115 de 1994 como un elemento que sigue después de la educación básica y se enfatiza en la necesidad de articular sus procesos con el fin de orientar al estudiante en la elección de una formación laboral, técnica o profesional de acuerdo a sus habilidades y potencialidades.

De acuerdo con la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza celebrada por la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación – UNESCO (1960) y conforme con el Párrafo 1, Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), la educación es un derecho humano fundamental que permite reducir los niveles de pobreza en la población, mejorar su calidad de vida para superar las desigualdades y garantizar la sustentabilidad en el desarrollo de cada proceso formativo.

De igual forma, la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el artículo 10 de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (1979), plantea que sus estados miembros deben adoptar medidas para eliminar barreras educativas y asegurar condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, llevando a cabo acciones encaminadas a mejorar y equiparar la calidad del servicio educativo.

En ese mismo orden de ideas, la ONU en los Artículos 28 y 29 de la Convención sobre los derechos del niño (1989), reconoce el derecho del niño a la educación de manera progresiva e insta a los estados parte a garantizar condiciones de igualdad y accesibilidad para ejercerlo encaminado al desarrollo de su personalidad, respeto a los derechos humanos y las libertades.

En relación con lo expuesto, se puede afirmar que el derecho a la educación es concebido en el orden global y nacional como uno de los grandes transformadores de la sociedad, razón por la cual se desarrollan programas enfocados a garantizar el acceso y la alfabetización de la ciudadanía.

Los estados intentan garantizar un acceso cada vez más amplio a la educación a través de programas de alfabetización aritmética, lingüística y recientemente la digital, que permitan democratizar el conocimiento en todos los sectores de la población, cerrando brechas económicas, tecnológicas y cognitivas.

Por ello, se pueden evidenciar algunos programas internacionales y nacionales enfocados en la alfabetización de poblaciones vulnerables históricamente como medio para disminuir la pobreza y también dirigidos a mejorar la accesibilidad a programas formativos en todos los niveles y modalidades (Miranda Molina R., 2022).

A escala global, la UNESCO a través del Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida “UIL” crea la Alianza mundial para la alfabetización o “estrategia GAL 2020 - 2025”, que se integra por 29 países e impulsa iniciativas a nivel mundial para hacer frente a esta problemática.

Esta organización estima que en el mundo hay 773 millones de adultos que carecen de conocimientos básicos en alfabetización y aritmética, de los cuales 556 millón hacen parte de esta alianza y tan solo el 4% vive en América latina y el Caribe (UNESCO, 2022).

En el plano internacional, el programa Thaki originario de Países Bajos es una novedosa iniciativa privada que busca rescatar dispositivos móviles en desuso y fomentar la

alfabetización digital empoderando a niños refugiados y vulnerables para que desarrollen habilidades digitales necesarias para acceder al sistema productivo del Siglo XXI (ProFuturo, 2022).

En el contexto Latinoamericano, también se implementan programas a escala regional como el denominado “Yo, sí puedo”, creado por el Instituto pedagógico Latinoamericano y caribeño de Cuba en el año 2001, el cual ha alfabetizado a millones de personas de 28 países de Iberoamérica (Canavire, B., 2011). Este programa utiliza un método basado en los números como recurso mnemotécnico, utilizando medios audiovisuales disponibles y un facilitador que pueda transmitir la información y orientar el progreso de cada persona beneficiada dividido en tres etapas: adiestramiento, enseñanza y consolidación.

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en su informe sobre el Programa Nacional de Alfabetización (2018), el hecho de alfabetizar es procurar que los jóvenes y adultos logren las competencias correspondientes al grado 3° de primaria, con el objetivo principal de formar al individuo en competencias básicas a través de modelos flexibles.

Por otro lado, el acceso a la educación es uno de los factores más importantes que debe garantizar una sociedad moderna en términos de formación, bajo este propósito se tiene la necesidad de recortar brechas económicas, tecnológicas y cognitivas que impiden un completo acceso a la oferta educativa.

En Colombia se desarrollan programas dirigidos a dar acceso, uno de ellos se conoce como Generación E, a través del cual se dio un primer paso en cuanto a la gratuidad en la educación superior. Permitiendo continuar el proceso sin ningún costo a estudiantes de estratos 1, 2 y 3, que se encuentren matriculados previamente en programas formativos de una de las 63 instituciones de educación pública en todo el territorio nacional (MEN, 2021)

Otro programa de gran relevancia es el denominado “Matrícula cero”, el cual tiene como fundamento en el Decreto 1667 de 2021, Artículos 2.5.3.3.5.12 del y en el Decreto 5012 de 2009, Artículo 27, esta estrategia establece lineamientos que permitan una Política de Estado de Gratuidad en la Matrícula en instituciones públicas para jóvenes de familias vulnerables (MEN, 2022)

Los programas locales de acceso a la educación como “*Jóvenes a la U*” implementado por la secretaria de educación de Bogotá y “*A Clase Vamos Todos*” implementado por la Secretaría de Educación de Medellín, tienen como propósito garantizar que niños y jóvenes puedan tener una formación adecuada, de calidad y gratuita, donde se favorezca la permanencia y el tránsito educativo.

Las estrategias que se llevan a cabo para garantizar el derecho a la educación tienen una característica evolutiva que les permite adaptar la información a los medios disponibles que existen en el momento de su difusión, logrando la cobertura necesaria para llegar a toda la población.

Durante la emergencia generada por la pandemia de COVID-19, se dictaron normas especiales a nivel nacional y mundial que reglamentaban el aislamiento obligatorio como un método confiable para evitar una posible infección y así transmitir el virus. Esta contingencia que tuvo una duración aproximada de dos años, generó nuevos retos en ámbitos donde el ser humano se desempeña normalmente en sociedad como el laboral y el educativo, a pesar de la existencia previa de soluciones tecnológicas como el teletrabajo y la educación mediada por TICs.

En relación con lo anterior, la vida digital tomó un ritmo más acelerado haciendo de la tecnología un elemento más relevante entre la comunidad académica, que se vio obligada a diseñar estrategias que tuvieran una repercusión en el nuevo estilo de vida mediado por dispositivos electrónicos y plataformas (Acevedo Tarazona, L., et al.,2021)

Aplicaciones como Teams, Meet, Zoom y Google Classroom adquirieron una alta popularidad entre los usuarios de servicios educativos en todos los niveles, contribuyendo a crear conocimientos prácticos en competencias transversales como la comunicación, el trabajo colaborativo y el aprendizaje autónomo.

Según la investigación de Aguilar et al. (2020), se puede concluir que las herramientas que los estudiantes están utilizando más en las clases a distancia son la plataforma Moodle donde el maestro les comparte materiales de los cursos, clases en videoconferencia a través de Google Meet y para la elaboración de trabajos consultan información por medio de los diferentes buscadores. Los estudiantes caracterizan las TIC como accesibles y flexibles.

Las instituciones educativas en todo el mundo empezaron a implementar modalidades que cumplieran con la integración de las TIC, algunos de estos modelos son la educación virtual y la presencial remota (Chanto Espinoza, C. L., et al., 2021). La educación virtual es un modelo pedagógico que requiere de un registro calificado único y para obtenerlo es necesario cumplir con las condiciones de calidad en materia jurídica, tipológica, de identidad y misión institucional exigidas por el ministerio de educación nacional en el decreto 1330 de 2019. Bajo esta modalidad se hace uso de plataformas para el aprendizaje LMS de objetos virtuales de aprendizaje, contenidos educativos digitales, MOOCs y las App, alternando con estrategias de comunicación sincrónicas y asincrónicas. Por su parte la educación presencial remota tiene la facultad de integrarse a cualquiera de las modalidades educativas ya establecidas bien sea virtual, presencial o a distancia tradicional, ajustándose a las actividades donde puedan ser incorporadas (Chanto Espinoza, C. L., et al., 2021).

Finalmente, esta modalidad hace uso de estrategias sincrónicas de comunicación debido a que es una enseñanza virtual en tiempo real, es por esto que se hace uso de herramientas tecnológicas como equipos y fibra óptica o plataformas dedicadas a videoconferencias como Skype, Adobe connect o Zoom (British Council, 2020).

Brechas Educativas

Para hablar de brechas educativas es necesario dejar claro que es una brecha y a que hace referencia el concepto de brechas educativas. Por tanto, la palabra brecha, es definida por la Real Académica Española (RAE) como la diferencia o distancia entre situaciones, cosas o grupos de personas, especialmente por la falta de unión o cohesión. Sin embargo, desde el punto de vista de las políticas públicas en materia de equidad, una brecha puede describirse como “aquellas asimetrías o desigualdades surgidas de los procesos de exclusión social e inequidades, que afectan a diversos grupos sociales” (MIDEPLAN, 2002). Este término, suele ser empleado como mucha frecuencia en diferentes ámbitos (social, económico, educativo, etc.). Ahora bien, el concepto de brecha educativa, hace

referencia a las diferencias entre iguales de acceso, trayectoria, progreso y resultados educativos dentro del desarrollo (Red Social Educativa, 2020).

Con ocasión al Covid-19 en Colombia, iniciando el año 2020 se dictaron una serie de medidas restrictivas con el fin de proteger a la población frente al posible contagio por este virus, esto trajo consigo cambios sustanciales en todos los aspectos de la vida humana y en concreto sobre el sector educativo que se vio obligado a evolucionar para continuar con los procesos formativos. Sin embargo, el avance en la integración de las TIC se vio obstaculizado por barreras de acceso que no fueron evaluadas a tiempo ni en las dimensiones correctas, situación que tomó por sorpresa a todo el sector destacando falencias metacognitivas, económicas, digitales y de conectividad, tanto en docentes como en estudiantes (Chanto Espinoza, C. L., et al., 2021).

Con base al estudio realizado en Colombia por Tarazona, Aguirre y Rey (2021), es evidente que a pesar de los esfuerzos gubernamentales por propiciar un ambiente de aprendizaje en línea y de la disposición de profesores y alumnos hacia los nuevos espacios virtuales de enseñanza-aprendizaje, la pandemia ha dejado al descubierto un cúmulo de dificultades de infraestructura digital, al igual que una brecha no solo generacional sino también económica, lo cual imposibilita la continuidad de un proceso educativo pleno y de calidad.

Por otra parte, la investigación desarrollada por Espinoza y Gutiérrez (2022) en Costa Rica, demuestran que los hogares de los estudiantes encuestados pertenecientes al sector rural cuentan con una velocidad de conexión baja que limita o no permite la educación remota de calidad y que muchos dependen de sus datos celulares, aun teniendo computadoras portátiles, para recibir sus clases y desempeñarse en actividades asincrónicas. Así mismo, deja claro que la realidad de la brecha digital, se deslumbró, gracias a la pandemia provocada por la COVID-19. El cierre temporal, de los centros de educación superior, estimuló verdaderas discrepancias entre contextos dentro de una misma zona geográfica, y las derivaciones, de nuevo, son característicamente graves para la persona estudiante en situación desfavorecida y con acceso muy restringido a las oportunidades educativas fuera de la presencialidad en el contorno universitario.

La situación de emergencia que se desencadenó en la educación, disminuyó las posibilidades de preparar adecuadamente una transición armónica hacia modelos

pedagógicos mediados por las TIC, dejando por fuera a una gran parte de la población que por múltiples razones no estaba preparada para un cambio repentino.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la Guía No. 2 sobre cómo garantizar el derecho a la educación para niños, niñas y adolescentes (NNA), durante la pandemia de COVID-19, estimó que 1.050 millones de estudiantes se vieron afectados por el cierre de los establecimientos educativos a nivel global, y un 30% corresponde a NNA (CIDH, 2021).

Este cese de actividades propició una serie de dinámicas relacionadas con ausentismo y deserción estudiantil, dado que las condiciones económicas de las familias también sufrieron los efectos de la pandemia y estas no tuvieron margen de respuesta apropiado para atender las nuevas necesidades educativas de sus miembros dificultando la continuidad de los procesos formativos. Uno de los principales factores evidenciados es la profunda desigualdad en el acceso a la tecnología y las herramientas que permiten su uso; para el año 2019 se registró que un 23% de la población no contaba con acceso a internet en las américas (UIT, 2019), mientras que para el año 2022 esta cifra descendió a un 20% (UIT, 2022).

Aunque la cifra es positiva, aún persisten limitaciones de acceso entre otras razones por el alto precio del servicio de internet y los dispositivos electrónicos, la cobertura y velocidad de la red, los pocos conocimientos digitales de docentes y estudiantes y la falta de habilidades para operar plataformas tecnológicas (PNUD, 2022).

En la actualidad, con la contingencia pandémica superada, se requieren mayores esfuerzos para lograr una conectividad total, por esta razón la UIT (2022), recomienda la implementación de programas que busquen el aumento de recursos destinados a la inversión en redes y tecnologías digitales, para llegar a las zonas remotas que hoy no pueden acceder a su derecho fundamental a la educación.

De acuerdo con González, Collazos y Yousef (2020), es necesario disminuir la brecha digital a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes, partiendo de una reflexión sobre los niveles de acceso a conectividad, conocimiento y herramientas tecnológicas que posee el estudiantado. Por su parte, se deben analizar las competencias tecnológicas y mediación en entornos virtuales que utilizaron los docentes en los tiempos de pandemia.

METODOLOGÍA

Tipo de Estudio: Cualitativo

El presente estudio tiene un Enfoque Cualitativo, debido a que nuestro objetivo de investigación está dirigido a comprender las brechas generadas en la educación superior por el aislamiento preventivo y obligatorio; y que luego del retorno a la presencialidad no se resolvieron: Caso Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de Universidad de Sucre (Sincelejo, Sucre) y Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Corporación Universitaria Remington (Ibagué, Tolima). Según Sampieri (2018) *“la investigación desde la ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto”* (p. 390).

Por otra parte, Sampieri (2018), señala que los planteamientos cualitativos son abiertos, expansivos, que paulatinamente se van enfocando en conceptos relevantes y promisorios de acuerdo con la evolución del estudio. No son direccionados en su inicio, son fundamentados en la revisión de la literatura, pero igualmente en la experiencia en el contexto y la intuición.

El entendimiento del fenómeno es en todas sus dimensiones, internas y externas, pasadas y presentes. Se orientan a aprender de experiencias y puntos de vista de los individuos, valorar procesos y generar teorías fundamentadas en las perspectivas de los participantes.

Con todo lo señalado anteriormente, es evidente que el objetivo general de esta investigación se inscribe perfectamente en el enfoque cualitativo.

Diseño de investigación: Etnográfico - Estudios de casos culturales

Sampieri (2018) establece que los diseños etnográficos “*estudian a grupos, organizaciones, comunidades y otras colectividades vistas como culturas. También, analizan elementos simbólicos, produciendo categorías y temas culturales, que son vinculados*” (p,523).

Los diseños etnográficos pretenden explorar, examinar y entender sistemas sociales: grupos, comunidades, culturas y sociedades (Creswell y Creswell, 2018 como se citó en Sampieri, 2018). Por otra parte, es importante señalar que estos diseños buscan describir, interpretar y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas presentes en tales sistemas (Patton, 2015, como se citó en Sampieri, 2018). Adicionalmente, podemos decir que las preguntas de investigación de tipo cualitativa, bajo un abordaje etnográfico, están orientadas a interrogar sobre las características, estructura y funcionamiento de un sistema social (grupo, organización, comunidad, subcultura, cultura), desde una familia, hermandad o hinchada hasta una megaciudad. De esta manera, queda claro que la pregunta del presente trabajo investigativo guarda correspondencia con el tipo de interrogantes que se suelen resolver en el abordaje etnográfico.

Con base en la revisión realizada sobre los diseños etnográficos, se pudo determinar que, dentro de la clasificación de sus principales diseños específicos, se encuentra el “*Estudios de casos culturales*”, muy afín con el presente trabajo de investigación, dado que este considera a una unidad (grupo, comunidad o ciudad) en función de toda la cultura (sistémicamente), desde su historia y evolución hasta todos sus subsistemas: social, de salud, económico, político, educativo, entre otros (Sampieri, 2018).

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que con el diseño de investigación **Etnográfico - Estudios de casos culturales**, es el adecuado para llevar el alcance de los objetivos específicos propuestos.

Fuentes de Información

Para llevar a cabo el presente trabajo de investigación, acudiremos a **fuentes** primarias, dado que serán los docentes universitarios los principales actores dentro del estudio.

- **Unidad de análisis**

Las principales categorías que se analizarán en el presente caso de estudio son las brechas generadas en la educación superior por el Aislamiento Preventivo y que aun después de haber retornado a la presencialidad, siguen sin resolver. Por otra parte, el discurso de los docentes universitarios que desempeñaron su labor durante los tiempos de pandemia (covid-19).

- **Criterios de selección**

Se establecen los siguientes criterios para la selección de los docentes que participarán como fuente de información primaria para la presente investigación:

- a) Docentes universitarios que desempeñaron su labor docente, antes, durante y después de la pandemia (Covid-19).
- b) Que sean docentes activos y adscritos a las facultades de las IES seleccionadas.
- c) Se tendrá en cuenta el tipo de vinculación con el que cuentan los docentes, que, para el caso de la Universidad de Sucre, será: Docente Carrera, Docente Ocasional y Docente Cátedra. Para la Corporación Universitaria Remington: Docente Ocasional y Docente Cátedra.

- **Unidad de trabajo**

Para llevar a cabo la selección de la muestra en la ruta cualitativa, Según Sampieri (2018), esta se define teniendo en cuenta: naturaleza del fenómeno bajo análisis, capacidad operativa de recolección y análisis, entendimiento del fenómeno. Bajo estos criterios se disponen de varios tipos fundamentales de muestreo, dentro de estos el que más se ajusta al

presente estudio es el de **muestras por conveniencia**. Estas muestras están formadas por casos disponibles a los cuales tenemos acceso.

En consonancia con lo anterior, los investigadores de este estudio se encuentran vinculados laboralmente en las instituciones de educación superior seleccionadas para desarrollar esta investigación, por lo cual se cuenta con el acceso y disponibilidad de los docentes de ambas instituciones

Como referente para la definición del tamaño de la muestra en la ruta cualitativa con diseño Etnográfico básico, Sampieri (2018) establece como tamaño mínimo de la muestra doce (12) participantes homogéneos.

De acuerdo con esto, el tamaño de la muestra fue de 15 docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Sucre (Sincelejo, Sucre) y 15 de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales de la Corporación Universitaria Remington (Ibagué, Tolima), para un total de 30 informantes, logrando con esto un porcentaje representativo de acuerdo con el total de docentes adscritos a cada una de las facultades. Lo cual, es acorde a nuestra capacidad operativa para la recolección y análisis de la información, así como para lograr un claro entendimiento de las brechas en la educación superior.

Técnicas de Recolección de Información

Dentro de la ruta cualitativa se disponen de diferentes instrumentos para la recolección de la información, pero específicamente dentro del diseño etnográfico los más comunes son: observación participante, notas de campo, entrevistas, documentos (de toda clase) y artefactos (Sampieri, 2018).

Sin embargo, para obtener la información que permitirá analizar y dar respuesta a la pregunta problema de este estudio, se optó por las entrevistas semiestructuradas, toda vez que ésta según Sampieri (2018), se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información, tal como se pretende en el presente trabajo de investigación.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Brechas que se cerraron

En el análisis de la información se encuentran diversidad de brechas que se abrieron durante la pandemia de covid-19 (2020-2021), algunas de estas, se reconoce que al final de la etapa de aislamiento se fueron cerrando, dejando aportes importantes para los procesos educativos. Las brechas que se cerraron fueron las siguientes:

Categorías Primarias ¹	Subcategorías	Tendencias
Brecha de Interacción (UR-US)	Contacto social (UR)	Mejoramiento proceso educativo (UR)
		Interacción docente-estudiante (UR)
	Satisfacción con la interacción docente-estudiante al regreso a la presencialidad (UR-US)	Interacción docente-estudiante (UR-US)
	Acercamiento de la comunidad universitaria (UR)	Interacción docente-estudiante (UR)
	Cierre de brechas al retomar presencialidad (UR)	Interacción docente-estudiante (UR)
Brecha Digital (UR-US)	Adaptación y uso de las herramientas de Tic (UR-US)	Uso TIC (UR-US)
		Competencias TIC (US)
	Desarrollo de competencias en TIC (US)	Competencias TIC (US)

¹ Al final de cada elemento, se ubica las letras US o UR, para referirse a la institución en la que se presentaron las brechas, las subcategorías y las tendencias. En el entendido, que, si bien una brecha puede ser similar a nivel macro, en la particularidad tiene lecturas más específicas del contexto.

Categorías Primarias¹	Subcategorías	Tendencias
Brecha de conocimiento (UR-US)	Falta de metodologías pertinentes (UR)	Uso de TIC (UR)
	Mayor apropiación del conocimiento (UR)	Calidad educativa (UR)
	Refuerzo de temáticas (US)	Acciones de Fortalecimiento (US)
Brechas educativas (UR)	Acceso a la educación (UR)	Interacción docente-estudiante (UR)
	Afectación calidad educativa (UR)	Competencias TIC (UR)
	Espacios de aprendizaje (UR)	Calidad educativa (UR)
Brecha de Deserción (US)	Reducción en la deserción estudiantil (US)	Reingreso de estudiantes (US)

Brechas que se cerraron en la Uniremington

De manera particular en la Uniremington se lograron abordar y aportar al cierre de brechas relacionadas con la interacción social, con el uso de herramientas digitales, con la enseñanza y transmisión de conocimiento y, principalmente, la reducción de la deserción de los estudiantes a causa de la situación que el aislamiento por la pandemia del Covid-19 generó. A continuación se presentan estos hallazgos.

Brecha de Interacción

En relación a la brecha de interacción, se observó un cambio revelador en la dinámica de comunicación con la comunidad universitaria durante la transición hacia la presencialidad. Este cambio no solo afectó la forma en que los estudiantes se relacionaban entre sí, sino que también tuvo un impacto importante en la calidad de la educación y la colaboración.

Contacto social. Antes del regreso a la presencialidad, algunas personas se habían habituado a la comodidad de evitar los desplazamientos y ahorrar tiempo en el transporte. No obstante, esto tenía un impacto en la colaboración y la concentración de los estudiantes. La distancia virtual limitaba la comprensión de las dudas e inquietudes de los estudiantes y dificultaba su resolución y mejora. Además, el contacto con los compañeros se encontraba restringido, lo que repercutía negativamente en la participación activa durante las clases.

Sin embargo, con el retorno a la presencialidad, se experimentó un cambio notable en esta dinámica. Se generó un ambiente propicio para un mayor contacto social entre estudiantes y docentes. Esta mayor proximidad física y la interacción directa contribuyen significativamente a mejorar el proceso educativo. La participación se volvió más efectiva y las dudas de los estudiantes se abordaron de manera inmediata.

“Hubo nuevamente la comunicación directa entre los estudiantes y parte administrativa de la universidad, se volvió a tener un continuo acercamiento de la comunidad universitaria” (UNR_E12_FC_M_P3_R1).

El retorno a la presencialidad no solo impactó en el mejoramiento del proceso educativo (UR) y la interacción docente-estudiante (UR), sino que también contribuyó al fortalecimiento de la comunidad universitaria en su conjunto. Esta transición promovió un entorno más participativo, colaborativo y enriquecedor en el ámbito académico y social.

Satisfacción con la interacción docente-estudiante al regreso a la presencialidad. El retorno a la presencialidad fue ampliamente celebrado por los estudiantes, creando un sentimiento de unidad en la comunidad universitaria. Esta transición de retomar la presencialidad marcó un punto de inflexión en la experiencia educativa de la institución, ya que fue recibida de forma positiva y con un optimismo contagioso por parte de los miembros de la comunidad académica. Los estudiantes estaban ansiosos por encontrarse con sus compañeros y docentes en un entorno físico, lo que creó un ambiente emocionante y dinámico en el campus universitario.

La presencialidad presenta indiscutibles ventajas, como la posibilidad de interactuar directamente con estudiantes y docentes en las aulas de clases, lo que favorece un mayor entendimiento de los contenidos en comparación con la virtualidad. Esta interacción cara a cara no solo implica la comunicación verbal, sino también gestos, expresiones faciales y el

lenguaje corporal, lo que enriquece aún más la experiencia educativa. Los estudiantes tienen la oportunidad de hacer preguntas y recibir respuestas inmediatas, lo que contribuye a aclarar conceptos y resolver dudas de manera más efectiva. Además, la posibilidad de participar en discusiones y debates en persona, fomenta un ambiente de aprendizaje colaborativo y estimulante.

“La presencialidad tiene muchas ventajas, es decir, la del contacto con los compañeros es muy importante en los trabajos en grupo. El entendimiento no es lo mismo, uno virtual a presencial como una dinámica, una interacción mucho mayor” (UNR_E9_DA_M_P3_R1).

Finalmente, es innegable que la interacción docente-estudiante (UR-US) ha emergido como una tendencia significativa en el entorno universitario, marcando un cambio sustancial en la forma en que se lleva a cabo la educación.

Acercamiento de la comunidad universitaria. El regreso a la presencialidad promovió un mayor acercamiento y comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria. Las interacciones en el campus universitario se convirtieron en un elemento fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, generando un ambiente favorable para el aprendizaje y la colaboración. Los estudiantes se sintieron nuevamente conectados con su entorno académico y disfrutaban de las interacciones cotidianas con sus pares y profesores.

Este cambio se refleja en el restablecimiento de la comunicación directa entre los estudiantes y el personal administrativo de la universidad. Esta comunicación se tradujo en un mayor apoyo administrativo y en una mayor disposición para abordar cualquier problema o preocupación que los estudiantes pudieran tener. Además, el contacto frecuente entre los miembros de la comunidad universitaria no solo fortaleció los lazos sociales, sino que también mejoró la calidad de vida en el campus, ya que se organizaron eventos y actividades que fomentaron la participación y la interacción.

“Hubo nuevamente la comunicación directa entre los estudiantes y parte administrativa de la universidad, se volvió a tener un continuo acercamiento de la comunidad universitaria” (UNR_E12_FC_M_P3_R2)

La interacción entre docente y estudiante se fortaleció con el regreso a la presencialidad. Las interacciones en el campus universitario se convirtieron en un pilar esencial para consolidar el sentido de pertenencia y un ambiente propicio para el aprendizaje y la colaboración. Los estudiantes recuperan un profundo vínculo con su entorno académico y disfrutaron de las interacciones cotidianas con sus compañeros y profesores. Además, se restablece una comunicación directa entre los estudiantes y el personal administrativo de la universidad, lo que resultó en un mayor apoyo y disposición para abordar problemas o preocupaciones. Esta constante interacción enriqueció la calidad de vida en el campus, con eventos y actividades que promovieron la participación y el contacto entre los miembros de la comunidad universitaria.

Finalmente, se evidencia como tendencia la constante interacción docente-estudiante (UR).

Cierre de brechas al retomar presencialidad. El retorno a la presencialidad marcó una diferencia importante en la experiencia educativa en comparación con las clases virtuales. La presencia física en el aula suministra un ambiente de aprendizaje más enriquecedor y significativo, lo que contribuyó al desarrollo educativo de los estudiantes. La interacción cara a cara no solo se limitó a las aulas, sino que se extendió a los espacios comunes, donde los estudiantes tienen la oportunidad de socializar y colaborar de manera más efectiva.

A pesar de contar con recursos tecnológicos y una red de Internet eficiente para las clases virtuales, la diferencia entre recibir una clase en línea y en persona es abismal. El aprendizaje presencial no solo se trata de recibir información, sino de participar activamente en discusiones, experimentar el entorno físico de la universidad y desarrollar habilidades sociales fundamentales. Los estudiantes se sienten más comprometidos y motivados al estar presentes físicamente en las clases, lo que tuvo un impacto positivo en su rendimiento académico.

“El aislamiento, yo puedo decir que fue una brecha que se cerró tajantemente con el regreso a la presencialidad, aunque contamos con la red, con las ayudas tecnológicas, como la conexión a internet para dar nuestras cátedras y los alumnos reciben sus clases, pues efectivamente la diferencia es abismal, entre recibir una clase por parte del alumno” (UNR_E11_FD_M_P3_R3).

El retorno a la presencialidad, en línea con la tendencia docente-estudiante, revitalizó la educación para ambas partes. La interacción en el aula y espacios comunes enriqueció la experiencia educativa, cerrando la brecha del aislamiento virtual y estimulando el rendimiento académico de los estudiantes.

Una vez más, la interacción docente-estudiante (UR) se posiciona como una tendencia clave en este cambio, subrayando su importancia en la mejora de la experiencia educativa.

Brecha Digital

La brecha digital, fue un desafío significativo en el contexto educativo, tuvo transformaciones importantes en la forma en que se adaptan y utilizan las herramientas de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Uno de los aspectos destacados de esta transformación se relaciona con el acceso a la educación, donde la virtualidad ha emergido como una alternativa eficaz y económicamente accesible.

Adaptación y uso de las herramientas de Tic. El transporte y los costos asociados se convirtieron en un desafío significativo para aquellos estudiantes que residían en áreas rurales o municipios distantes de la sede universitaria. En estas circunstancias, la educación virtual emergió como una alternativa altamente eficiente en términos de accesibilidad educativa y economía. La virtualidad ha brindado a estos estudiantes la posibilidad de participar plenamente en sus programas académicos sin la necesidad de realizar extensos desplazamientos, lo que ha resultado en ventajas sustanciales en cuanto a flexibilidad, ahorro de tiempo y reducción de costos.

Durante este período de transición hacia la educación virtual, se observó un aumento significativo en la utilización de herramientas tecnológicas por parte de los docentes. Aunque muchos profesores demostraron una adaptación positiva a la enseñanza en línea, es importante destacar que algunos todavía requieren mejorar y perfeccionar su enfoque en esta modalidad de enseñanza.

“Creo que es la parte digital, los docentes antes no utilizaban herramientas tecnológicas, hoy en día todos los docentes utilizan alguna u otra herramienta para dictar sus clases” (UNR_E8_FC_M_P3_R3).

Se evidencia como tendencias importantes el uso TIC (UR-US) y las competencias TIC (US) en el contexto educativo. Estas tendencias subrayan la creciente importancia de la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje, así como la necesidad de que tanto los docentes como los estudiantes adquieran habilidades digitales sólidas para tener éxito en un entorno educativo cada vez más digitalizado.

Brecha de Conocimiento

La brecha de conocimiento en el ámbito educativo experimentó una evolución notable que fue impulsada por cambios reveladores, en gran medida catalizados por la pandemia. Estos cambios han transformado fundamentalmente la forma en que se adquiere y se comparte el conocimiento.

Falta de metodologías pertinentes. La pandemia actuó como un catalizador para el aumento del uso de tecnologías y la adopción de nuevas metodologías pedagógicas por parte de los profesores. Este cambio en la dinámica educativa ha resultado en un beneficio claro para las experiencias de aprendizaje de los alumnos. Las limitaciones iniciales en cuanto a la facilidad de conexión y la familiarización con programas y plataformas tecnológicas se han superado en gran medida. Además, el planteamiento de nuevas metodologías pedagógicas ha enriquecido la forma en que se transmite la información entre estudiantes y docentes.

“Las que se redujo fue el uso de las tecnologías, la facilidad de conexión para las clases y reuniones, la facilitación de programas y plataformas. Se incrementó el uso de las tecnologías y planteamiento de nuevas metodologías pedagógicas para los docentes. La forma de expandir y transmitir la información entre los estudiantes y docentes se facilitaron” (UNR_E10_FD_M_P3_R3).

Se evidencia como tendencia el Uso de TIC (UR), lo que ha transformado la manera en que se lleva a cabo la enseñanza y el aprendizaje.

Mayor apropiación del conocimiento. Los indicadores de apropiación del conocimiento experimentaron mejoras notables con el regreso a la presencialidad. El acceso a espacios de aprendizaje físicos y una mayor atención por parte de los docentes

contribuyeron a un aprendizaje más efectivo y completo. La interacción presencial permitió a los estudiantes absorber el conocimiento de manera más profunda y significativa.

“Mejoraron los indicadores de apropiación del conocimiento debido a un mayor acceso o espacios de aprendizaje por parte de los estudiantes, ya había espacio más reales y más atención” (UNR_E14_DA_M_P3_R1).

Esto se traduce en una tendencia hacia una mayor calidad educativa (UR), donde el entorno presencial enriquece la experiencia de aprendizaje y mejora la comprensión y retención del conocimiento.

Brechas Educativas

La brecha educativa fue un desafío significativo en el ámbito de la educación que experimentó cambios notables en los últimos tiempos. Uno de los aspectos más destacados de esta brecha se refiere al acceso a la educación, que fue ampliamente influenciado por la transición a la educación virtual.

Acceso a la educación. La educación virtual puso de relieve la importancia del acceso a recursos educativos, como las bibliotecas físicas, que se vieron limitados en el entorno en línea. Además, se ha destacado la excelencia de la interacción personal entre alumnos y profesores, que lamentablemente se vio afectada durante la época de virtualidad, lo que repercutió en la calidad de la educación que se pudo proporcionar. Sin embargo, el retorno a la presencialidad ha contribuido a cerrar la brecha socioeconómica para algunos estudiantes, brindando un acceso más equitativo a la educación superior y asegurando igualdad de oportunidades para todos, independientemente de su origen socioeconómico.

“La brecha que se cerró fue socioeconómica, volvemos a no estar limitado al acceso de internet y poder retomar las clases en las aulas de la universidad.” (NR_E5_FC_F_P3_R3).

El regreso a la presencialidad generó un ambiente más propicio para la interacción directa entre docentes y estudiantes. Además, contribuyó a cerrar la brecha socioeconómica para algunos estudiantes al brindar un acceso más equitativo a la educación superior. Esto aseguró igualdad de oportunidades para todos, independientemente de su origen

socioeconómico, al proporcionar un entorno en el que la interacción personal y la colaboración entre docentes y estudiantes pudieran recuperar su excelencia, lo que es fundamental en la tendencia docente-estudiante.

Esta tendencia subraya la importancia de la interacción docente-estudiante (UR) como un factor clave para mejorar la calidad educativa.

Afectación calidad educativa. La falta de formación docente en tecnologías de la información y comunicación (TIC) fue una brecha evidente que se ha intentado abordar mediante capacitaciones. Estas iniciativas resultaron vitales para asegurar que los docentes estuvieran debidamente preparados para utilizar eficazmente las herramientas tecnológicas en sus clases. El retorno a la presencialidad permitió restaurar la calidad en la educación, gracias al contacto directo entre estudiantes, docentes y la comunidad universitaria.

“Al retomar la presencialidad se retomó la calidad en la educación, por el contacto físico entre los estudiantes, docentes y planta de la universidad. Los estudiantes están de acuerdo en la presencialidad.” (UNR_E6_DA_M_P3_R3).

Las tendencias que emergen son el desarrollo de Competencias TIC (UR) y la mejora de la Calidad Educativa (UR). Estos aspectos son fundamentales para abordar las brechas educativas y garantizar una educación de calidad y equitativa para todos los estudiantes.

Espacios de aprendizaje. La importancia de los espacios de aprendizaje ha cobrado un nuevo significado en el contexto educativo, y estos lugares físicos han demostrado tener un impacto importante en la calidad de la educación universitaria.

Los indicadores de apropiación del conocimiento experimentaron mejoras notables con el acceso a espacios de aprendizaje presenciales y una mayor atención. Esta evolución se reflejó en resultados académicos más sólidos y en un aumento del valor de la presencialidad en la educación superior.

“Mejoraron los indicadores de apropiación del conocimiento debido a un mayor acceso o espacios de aprendizaje por parte de los estudiantes, ya había espacio más reales y más atención” (UNR_E14_DA_M_P3_R2).

Esta tendencia subraya la importancia de las Competencias TIC (UR) en un entorno donde la tecnología desempeña un papel crucial en la mejora de la calidad educativa. El acceso a espacios físicos de aprendizaje, combinado con la formación en tecnología, se convierte en un componente fundamental para garantizar un aprendizaje efectivo y completo.

Brechas que se cerraron en la Universidad de Sucre

De manera particular en la Unisucre se lograron abordar y aportar al cierre de brechas relacionadas con la interacción social, con el uso de herramientas digitales, con la enseñanza y transmisión de conocimiento, como también a la reducción de la deserción estudiantil por factores derivados del Aislamiento Preventivo y Obligatorio que generó la pandemia Covid-19. A continuación, se presentan estos hallazgos.

Brecha de Interacción

Dentro de las subcategorías de la brecha de interacción, se presenta la de docente-estudiante, siendo esta impactada positivamente dentro del proceso de Enseñanza y Aprendizaje con el retorno al aula clase.

Satisfacción con la interacción docente-estudiante al regreso a la presencialidad. Con el retorno a la presencialidad se logró recuperar la interacción docente-estudiante que se vio afectada durante la modalidad virtual, toda vez, que bajo esta modalidad los docentes indicaron haber experimentado ser unos monólogos a la hora de desarrollar las clases, dado que no encontraban ninguna reacción, ni participación por parte de los estudiantes que se conectaban de manera sincrónica, aspecto que les generaba mucha preocupación dentro del proceso de Enseñanza y Aprendizaje, ya que no surgían reacciones ni preguntas por parte de los estudiantes sobre los temas tratados, por lo que les era difícil corroborar que tan apropiado quedan los temas por los estudiantes.

Por lo anterior, los docentes se sintieron satisfecho con el retorno a la presencialidad, ya que de esta manera recobraron el contacto directo con los estudiantes, lo que a su vez les permitió tener mayor control de la clase, captar la atención de los

estudiantes, promover estrategias de participación y lograr una mayor interacción con los mismo, aspectos que resultar ser fundamentales para alcanzar los propósitos de formación y resultados de aprendizaje.

“Bueno, considero que todavía tenemos muchas fallas, pero la verdad es que esas fallas se multiplicaron en términos de las actividades remotas, y en esencia cuando volvimos, pues pudimos hacer una integración más fluida”
(US_E1_DE_M_P3_R1).

Brecha Digital

Se puede decir que esta fue la brecha más predominante que se registró dentro de las categorías primarias, por lo que a continuación se presentan las subcategorías que la conforman, resaltando que la relacionado con el “Desarrollo de competencias en TIC” es la de mayor tendencia.

Adaptación y uso de las herramientas de TIC. El cambio de modalidad educativa durante el Aislamiento Preventivo y Obligatorio fue un proceso que inicialmente se convirtió en un reto para muchos docentes y estudiantes, puesto que no estaban acostumbrados a desarrollar clases bajo esta modalidad (virtual), razón por la que se desconocían de muchas herramientas TIC disponibles para llevar a cabo un proceso educativo de manera virtual; sin embargo, se vieron obligados asumir esta realidad y a partir de ese momento se convirtió en una oportunidad para ellos explorar, aprender y hacer uso de importantes herramientas tecnológicas que se estaban dejando de lado dentro del proceso de Enseñanza y Aprendizaje, y que hoy, muy a pesar de la presencialidad, se siguen usando.

“Bueno el retorno a la presencialidad cerro varias cositas, lo primero yo creo que ayudó a prepararnos a los docentes a utilizar más las herramientas digitales, las herramientas informáticas que se tenían eso fue importante”
(US_E13_DA_M_P3_R1).

Desarrollo de competencias en TIC. Con el cambio de modalidad educativa que se dio por la contingencia del Covid-19, quedó en evidencia la falta de competencias tecnológicas por parte de los docentes y estudiantes a la hora de llevar a cabo una clase de

manera virtual, factor que forzó a las Instituciones de Educación Superior a capacitar a la comunidad universitaria sobre el uso de herramientas TIC para la educación, logrando con esto, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias tecnológicas con la que pudieron avanzar en el proceso educativo durante la modalidad virtual y afianzar el procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

“Tuvimos la posibilidad de capacitarnos en unos diplomados a través de las estrategias y la metodología de enseñanza a nivel virtual y ambientes no presenciales. Entonces, eso digamos que fue una de las situaciones que se aprovechó y se cerró un poco, porque nos tuvimos que capacitar forzosamente y afortunadamente en ese ambiente virtual” (US_E14_DC_M_P3_R1).

Brecha del Conocimiento

Esta brecha cuenta con la subcategoría que se describe a continuación, la cual da cuanta del aporte realizado por los docentes con el propósito de reforzar algunos temas específicos en donde los estudiantes mostraban falencias.

Refuerzo de temáticas. El retorno a la presencialidad les permitió a los docentes evidenciar que muchos estudiantes mostraban falencias frente algunos temas que fueron abordados durante los semestres de virtualidad; y que resultaban ser la base para abordar algunas asignaturas en semestres posteriores, fue por esto, que algunos profesores de manera voluntaria emprendieron acciones hasta donde pudieron para subsanar los vacíos identificados sobre algunos temas específicos, cabe resaltar que esta no fue una iniciativa de tipo institucional, razón por lo que no todos los docentes procedieron de la misma manera, ni tampoco todos los estudiantes recibieron este tipo de esfuerzo.

Por lo anterior, se puede decir que esta brecha fue intervenida, mas no cerrada.

“Los estudiantes cuando regresaron a la presencialidad mostraron un bajón bastante grande en el nivel académico que e incluso el programa discutió ese tema y lo que estamos desarrollando son procesos de fortalecimiento. Ad honores algunos docentes se han ofrecido para poder fortalecer ciertos temas” (US_E12_DC_M_P3_R1).

“Eventualmente en esos encuentros presenciales que se dieron hubo la necesidad verdad, de repasar o de profundizar ciertos temas en los que uno evidenciaba

ciertas falencias o por lo menos desde los cursos que yo manejo intenté hacerlo”
(US_E13_DA_M_P3_R3).

Brecha de Deserción

Con el retorno a la presencialidad la brecha de deserción estudiantil fue impactada positivamente por el reingreso de muchos estudiantes en los diferentes programas académicos de la Universidad, lo que permitió mejorar significativamente los indicadores de deserción, tal como se describe a continuación.

Reducción en la deserción estudiantil. Durante el aislamiento preventivo y obligatorios, las Instituciones de Educación Superior tuvieron la necesidad de implementar estrategias para evitar la deserción estudiantil (Matricula Cero, entrega de Sim Card con datos y préstamo de Tablets); sin embargo, se presentaron diversos factores o barreras como: ubicación geográfica de los estudiantes, falta de conectividad, falta de herramientas TIC, falta de recursos económicos, entre otros, que imposibilitaron la continuidad de los estudiantes en su proceso formativo, por lo que se vieron obligados a suspender semestres.

En consonancia con lo anterior, con el retorno a la presencialidad varios de los factores señalados dejaron de ser impedimentos para que muchos de los estudiantes desertores retomaran su proceso formativo; y fue a partir de este momento donde muchos de estos solicitaron el reingreso en sus programas académicos y de esta manera continuaron su proceso educativo, lo que a su vez impacto positivamente los indicadores de deserción estudiantil de la Institución.

“La deserción claro, se cerró, porque los estudiantes volvieron nuevamente al aula” (US_E8_DE_M_P3_R1).

Brechas que no se han cerrado

En el análisis de la información se encuentran diversidad de brechas que se abrieron durante la pandemia de covid-19 (2020-2021), algunas de estas, se reconoce que al final de la etapa de aislamiento aún persisten, generando desafíos significativos para los procesos educativos. Las brechas que no se han cerrado son las siguientes:

Categorías Primarias	Subcategoría	Tendencia
Brecha de Deserción (UR)	Deserción académica (UR)	Reingreso de estudiantes (UR)
Brecha Digital (UR - US)	Problemas de conectividad (UR)	Herramientas TIC (UR)
	Falta de recursos tecnológicos (UR - US)	Herramientas TIC (UR - US)
	Adaptación a herramientas virtuales (UR)	Herramientas TIC (UR)
Brecha en Calidad Educativa (UR-US)	Acceso a la educación (UR)	Exigencia en cobertura (UR)
	Bajo nivel de aprendizaje (US)	Lectura crítica y la escritura argumentativa (US)
	Bajo nivel de conocimiento (US)	Bajo conocimiento (US)
	Bajo nivel de exigencia (US)	Exigencia académica (US)
	Falta de recursos didácticos (US)	Recursos didácticos (US)
	Falta de competencias pedagógicas (US)	Competencias pedagógicas (US)
	Resistencia al cambio (US)	Adaptación al cambio (US)
	Falta de dominio de las herramientas ofimáticas (US)	Competencias ofimáticas (US)
	Falta de motivación del estudiante (US)	Baja motivación (US)
	Falta de dominio de una segunda lengua (US)	Segunda Lengua (US)
Brecha de Compromiso (UR - US)	Bajo compromiso (UR - US)	Afectación calidad educativa (UR)

Categorías Primarias	Subcategoría	Tendencia
		Pérdida de hábitos académicos (UR)
		Concentración del estudiante (UR - US)
		Comprensión lectora (UR)
		Disciplina del estudiante (UR)
Brecha económica (UR - US)	Brecha económica (UR - US)	Nivel socioeconómico (UR - US)

Brechas que siguen sin resolver en la Uniremington

De manera particular en la Uniremington, persisten esfuerzos por abordar y contribuir a la superación de las siguientes brechas que no se han cerrado: la brecha de deserción, la brecha digital, las brechas en calidad educativa, la brecha de compromiso y la brecha económica. Estos desafíos pendientes son fundamentales para el mejoramiento de la educación en nuestra institución. A continuación, se presentan estos hallazgos.

Brecha de Deserción

La deserción académica continúa siendo un desafío significativo en el contexto de la educación en línea. Aún persisten problemas en el aprendizaje en línea, con enfoques metodológicos y evaluaciones diferentes a los de la presencialidad. Esta disparidad de enfoques y evaluaciones puede dificultar la adaptación de los estudiantes al entorno virtual y contribuir a tasas de deserción más altas.

Deserción académica. Además, la brecha económica sigue siendo un factor importante que afecta la matriculación y la deserción estudiantil en la educación en línea. Los estudiantes de familias con recursos limitados pueden enfrentar dificultades para acceder a la tecnología necesaria para participar en clases virtuales o para cumplir con los

requisitos de hardware y software. Esta barrera económica puede aumentar la probabilidad de que los estudiantes abandonen sus estudios en línea.

“Hay un problema que se sigue dando, es el aprendizaje, se sigue recuperando por medio de evaluaciones, objetivos, enfoques metodológicos, porque en la virtualidad eso se redujo en un trabajo, donde el trabajo evaluación y de competencia no era el mismo, todavía se sigue teniendo algunos aspectos que son preocupaciones en la recuperación del aprendizaje.” (UNR_E1_FD_F_R4).

Estas preocupaciones subrayan la importancia de abordar de manera integral los desafíos en el aprendizaje en línea para reducir la deserción estudiantil y garantizar una educación equitativa para todos.

Brecha Digital

La brecha digital continúa siendo un desafío relevante en el contexto de la sociedad colombiana. Uno de los problemas más destacados es la conectividad limitada que afecta a algunas áreas del país, a pesar de que esta problemática se haya atenuado en cierta medida después de la pandemia. La limitada cobertura de internet en ciertas zonas de Colombia sigue siendo una barrera significativa para el acceso a la educación en línea, el trabajo remoto y otros servicios esenciales en la era digital.

Problemas de conectividad. A pesar de atenuarse después de la pandemia, algunas brechas continúan presentes, como la limitada cobertura de internet en ciertas áreas de Colombia. Es importante destacar que, aunque la pandemia pudo haber aliviado temporalmente algunas de estas brechas digitales, no las eliminó por completo.

“Brechas que se agudizan, después de la pandemia o pospandemia lo que hacen es que se atenúan un poco más, pero sigue siendo presentes, la internet, mientras que en Europa y en Estados Unidos hablaban de bandas 5 g en Colombia era como una posibilidad muy mínima que comenzará, además que no era volver al mismo punto era de la cobertura de internet.” (UNR_E2_FD_M_R4).

Esto resalta la necesidad de seguir trabajando para cerrar la brecha digital y garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso equitativo a las tecnologías de la información y la comunicación.

Falta de recursos tecnológicos. A pesar de los avances tecnológicos en la educación en línea, aún persisten limitaciones significativas en cuanto a recursos tecnológicos para algunos docentes y estudiantes. Estas limitaciones tienen un impacto directo en el acceso y la calidad de las clases virtuales. La falta de dispositivos adecuados, acceso a una conexión estable a Internet y la capacitación necesaria pueden convertirse en obstáculos insuperables para algunos, impidiéndoles participar plenamente en la educación en línea.

“Todavía nos falta mejorar los procesos virtuales, por parte de la universidad no hay recursos o escenario tecnológicos para dictar clases, las cuales se utilizan programas de Excel, a lo cual toca dictar la clase por medio de la virtualidad.”
(UNR_E6_DA_M_R4).

Para abordar esta brecha, es esencial que se realicen inversiones en infraestructura tecnológica y que se brinde capacitación adecuada tanto a docentes como a estudiantes. Esto garantizará que todos tengan la oportunidad de participar en la educación en línea de manera efectiva y equitativa, independientemente de sus limitaciones tecnológicas.

Adaptación a herramientas virtuales. La adaptación a las herramientas virtuales varía ampliamente entre individuos y pone de manifiesto la importancia de mejorar la competencia en el uso de estas tecnologías. Algunas personas se han adaptado con relativa facilidad a la virtualidad, mientras que para otros ha sido un proceso traumático. Esta variabilidad resalta la necesidad de brindar apoyo y capacitación adecuados para garantizar que todos los estudiantes y docentes puedan aprovechar al máximo las herramientas tecnológicas disponibles.

“Las brechas consisten en cada uno, para algunos fue traumática como para otros se adaptaron fácilmente, algunas de las brechas que se siguen sosteniendo, es que el ser humano no dedica el tiempo en el uso y la utilización de las herramientas tecnológicas.” (UNR_E7_FI_M_R4).

Esta reflexión destaca la importancia de fomentar la alfabetización digital y promover una mayor familiaridad y competencia con las herramientas virtuales en la sociedad en general.

Brecha de Compromiso

La brecha de compromiso es una preocupación significativa que ha surgido en el contexto educativo debido al aislamiento y las clases virtuales. Uno de los principales problemas que persisten es el bajo compromiso por parte de algunos estudiantes.

Bajo compromiso. El aislamiento social y las distracciones en el entorno doméstico han afectado negativamente la atención y la concentración de los estudiantes durante las clases, lo cual sigue siendo un desafío importante.

“Yo creo que el aislamiento hizo que el estudiantado perdiera mucho la atención hacia la recepción de las clases, es algo que todavía está presente, se nota cuando están distraídos, atender, concentrarse en las clases presenciales o virtuales”
(UNR_E14_DA_M_R4).

Recalca cómo el compromiso y la concentración de los estudiantes pueden verse afectados por el entorno de aprendizaje en línea y subraya la importancia de abordar esta brecha para garantizar un aprendizaje efectivo y comprometido en cualquier modalidad educativa.

Brecha Económica

La brecha económica continúa siendo una preocupación importante en el ámbito educativo. Esta disparidad económica puede convertirse en un obstáculo significativo para algunos estudiantes, lo que a su vez puede contribuir a la deserción académica.

Brecha económica. La falta de recursos financieros puede dificultar que los estudiantes accedan a la educación y cubran los costos asociados a ella, como matrícula, materiales de estudio y acceso a la tecnología necesaria.

“Factores económicos es una brecha que se sigue presentado, por parte de los estudiantes y la deserción académica que esto genera.” (UNR_E12_FC_M_R4).

Subraya cómo la brecha económica puede tener un impacto directo en la capacidad de los estudiantes para continuar sus estudios y resalta la importancia de abordar esta brecha para garantizar un acceso equitativo a la educación.

Brechas que siguen sin resolver en la Universidad de Sucre

De manera particular en la Unisucre se lograron abordar y aportar al cierre de algunas brechas; sin embargo, se siguen registrando varias por resolver y que están relacionadas con recursos digitales, calidad educativa, factor económico, habilidades blandas, competencias ofimáticas, factores psicosociales y dominio de una segunda lengua (inglés), sobre las cuales, la Institución deberá emprender las acciones que sean necesarias para superarles. A continuación, se dan a conocer cada una de las brechas.

Brecha Digital

Dentro de esta brecha, se registró una subcategoría relacionada con falta de recursos tecnológicos para llevar cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje en condiciones óptimas.

Falta de recursos tecnológicos. Durante el asilamiento preventivo y obligatorio la Universidad se vio en la necesidad de proponerle y ofrecerle a la comunidad universitaria el uso de diferentes recursos tecnológicos para sacar adelante el proceso formativo bajo la modalidad virtual. Los docentes y estudiantes no estaban familiarizada con los recursos propuestos y ofrecidos, por lo que la Institución emprendió jornadas de capacitación con ambos estamentos para apropiarlos en el uso de los recursos. Esto, les permitió a ambos estamentos, desarrollar las competencias necesarias para poder hacer uso de los recursos tecnológicos empleados bajo modalidad virtual. Sin embargo, para los docentes, la Institución no dispone de los recursos tecnológicos necesarios que se requieren en los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que consideran es un aspecto por mejorar que tiene la Universidad.

“Bueno, eh...la Universidad como tal no cuenta con los recursos tecnológicos, sino que uno tiene que resolverlos para su propia clase. Digamos que ahí todavía hace falta” (US_E3_DE_F_P4_R1).

“Bueno, creo que todavía falta mucho apoyo en recursos tecnológicos” (US_E6_DA_M_P4_R1).

Brecha en Calidad Educativa

Esta, es la brecha por resolver más predominante que se registró dentro de las categorías primarias identificadas, sobre la cual se identificaron cinco (5) subcategorías relacionados con el aprendizaje, conocimiento, exigencia, recursos didácticos y competencias pedagógicas. En consonancia con lo expuesto, se procede a describir las subcategorías.

Bajo nivel de aprendizaje. Como en todo proceso formativo, los docentes trabajan en pro de potencializar en el estudiante el desarrollo de competencias transversales y específicas correspondiente a cada programa académico, así como también despertar en el estudiante un espíritu crítico reflexivo que les permita estar en capacidad llevar a cabo una lectura crítica y una escritura argumentativa sobre un tema en particular que sea objeto de estudio; no obstante, para los docentes, los estudiantes después de la virtualidad muestran poca capacidad interpretativa y argumentativa, por lo que consideran, la virtualidad opacó estas capacidades de los estudiantes y se deben tomar acciones al respecto.

“Desde el punto de vista de proceso, enseñanza - aprendizaje, lo que uno espera que ellos den; y en eso que uno espera, uno consigue que entonces son menos interpretativo, menos argumentativo” (US_E2_DC_F_P4_R1).

Bajo nivel de conocimiento. Para los docentes, el cambio de modalidad que se dio por la contingencia del Covid-19 imposibilitó el logro de los propósitos de formación para algunas asignaturas, esto quedó expuesto al momento de retornar al aula de clases. Los docentes evidenciaron deficiencias en algunos estudiantes sobre temas específicos de asignaturas que se desarrollaron durante la virtualidad, lo que para el profesorado actualmente está afectando el desarrollo de otras asignaturas; ya que los temas en los que identificaron vacíos, resultan ser la base para abordar asignaturas de semestres superiores.

“Yo pienso que, en algunos estudiantes, yo encontré deficiencia de otras materias que afectan obviamente a la que yo desarrollo” (US_E9_DC_M_P4_R1).

Bajo nivel de exigencia. El cambio de modalidad que se dio durante el aislamiento preventivo y obligatorio, fue un proceso que resultó ser difícil para la comunidad universitaria, por lo cual, los docentes tuvieron que ser un poco empático con la difícil situación que atravesaban muchos estudiantes que no contaban con los recursos y ni las herramientas necesarias para dar respuesta a un proceso formativo de manera virtual. Por esto, muchos docentes sintieron la necesidad de ser un tanto flexible en el proceso de enseñanza y aprendizaje con sus estudiantes durante esta coyuntura. Una vez se dio el retorno a la presencialidad, los docentes volvieron a reactivar su alto nivel de exigencia frente al proceso formativo, proceso que no ha sido fácil, debido a que los estudiantes pretenden que el proceso se siga abordando tal como se venía haciendo durante el Pandemia, es decir, quieren seguir contando con las mismas oportunidades que contaron durante la virtualidad para cumplir con los compromisos académicos.

“Pero de las brechas que quedaron y que ellos tienen que volver, es el nivel de exigencia, que ellos empiecen a aprender y a comprender la importancia de este tema” (US_E10_DA_M_P4_R3).

Falta de recursos didácticos. Sabemos de la importancia y la relevancia de los recursos didácticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, si bien, la Universidad dispone de Bibliotecas, Salas de Cómputos y Salas Audiovisuales, es necesario fortalecer la suficiencia de los recursos didácticos con los que cuenta la Institución, esto en coherencia con los programas académicos y el tamaño de la población estudiantil.

“Yo diría que la falta de materiales didácticos para el estudiante, eh... Aunque nosotros tenemos nuestra biblioteca, tenemos nuestra sala audiovisual. Yo creo que es insuficiente para la comunidad estudiantil que tenemos aquí” (US_E8_DE_M_P4_R1).

Falta de competencias pedagógicas. Entendiendo estas competencias como las capacidades, conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que debe poseer el docente

para intervenir en la orientación integral del estudiante bajo cualquier modalidad, para los docentes es necesario potencializar estas competencias, con el propósito del que el maestro esté en capacidad de aportar significativamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante bajo cualquier modalidad.

“Eh qué más podría decir, eh... Creo que todavía, hay brechas en termino de fortalecimiento de la pedagogía de los docentes” (US_E12_DC_M_P4_R2).

Resistencia al cambio. El cambio de modalidad educativa que se dio durante el aislamiento preventivo y obligatorio, significó un reto para los docentes y estudiantes de la Institución, debido a que no estaban preparados para afrontar tal realidad, razones por las que el proceso de adaptación resultó difícil para ambos estamentos.

La virtualidad, dejó en evidencia la necesidad que tiene la Universidad en emprender acciones para desarrollar competencias blandas en los docentes y estudiantes, como también en repensar el proceso educativo y enfocarlo a formar profesionales que estén en capacidad de afrontar entornos disruptivos y que de estos sean capaces de sacar mejores oportunidades.

“Yo creo que el problema está en que, obviamente, la instalación entre profesor y estudiante en este caso, pues ha cambiado mucho y la dificultad que tenemos digamos, para adaptarnos a estos tiempos, bueno, cada día se va haciendo más” (US_E1_DE_M_P4_R1).

Falta de dominio de las herramientas ofimáticas. Durante el proceso educativo y con mucha frecuencia, los docentes manifestaron observar que muchos estudiantes de semestres superiores e incluso algunos docentes, muestran un bajo dominio de las herramientas ofimáticas, siendo estas de mayor importancia y utilidad para cualquier estudiante o profesional que desee realizar cualquier tarea relacionada con desarrollar y editar archivos de texto, crear hojas de cálculo, analizar datos, realizar presentaciones visuales, tramitar archivos de manera rápida y sencilla, entre otras.

En correspondencia con lo anterior, es perentorio para la Institución la implementación de acciones que le permitan a los estudiantes desarrollar las competencias

necesarias para hacer uso estas herramientas de la mejor manera posible, principalmente las de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint, entre otros).

“Bueno, todavía hay una brecha en el manejo de ofimática. Por ejemplo: el manejo de Excel hay una brecha grandísima todavía” (US_E14_DC_M_P4_R1).

Falta de motivación del estudiante. Para los docentes, el ritmo de estudio que se registraba con los estudiantes de la Institución antes del aislamiento preventivo y obligatorio, desmejoró a partir de la contingencia, lo que para los profesores recuperarlo quizás puede requerir del mismo tiempo invertido en aislamiento, debido a que es un proceso que depende de varios factores como el medio ambiente, las condiciones organizativas de la Universidad, las condiciones de salud de los estudiantes, el personal de acompañamiento estudiantil, los espacios recreativos que se le brindan a los estudiantes y principalmente la motivación del estudiante frente al estudio.

“Bueno, obviamente esta sigue de manera permanente el resultado pues hablarlo sin hacer un estudio previo, pero efectivamente mirando la experiencia y el contacto permanente con los estudiantes, se pudo observar que ese ritmo de estudios se perdió, quizás recuperarlo pueda necesitarse del mismo tiempo del aislamiento” (US_E4_DC_M_P4_R1).

Falta de dominio de una segunda lengua. De acuerdo con la información obtenida y analizada en esta investigación, los docentes consideran que la falta de competencias en el dominio de una segunda lengua, sigue siendo una brecha de carácter estructural en la Institución y en el sistema educativo colombiano. Actualmente, existen muchas herramientas y recursos de apoyo que son potentes para llevar a cabo un proceso enseñanza y aprendizaje de manera exitosa; sin embargo, estos están siendo desaprovechados porque se encuentran disponibles en inglés, idioma que la comunidad universitaria poco domina.

Por otra parte, esta situación está generando repercusiones en la empleabilidad de muchos profesionales, teniendo en cuenta que cada día es mayor el número de oportunidades de empleos dirigidas a profesionales que sepan el idioma inglés, vacantes a las que pocos profesionales pueden acceder por no contar con las competencias en el manejo de un segundo idioma (inglés).

Por lo anterior, le corresponde a la Universidad implementar acciones que permitan a la comunidad universitaria desarrollar las competencias para el dominio de una segunda lengua (inglés).

“Ya son brechas más que todo del carácter estructural, desde antes se había detectado las debilidades que de pronto los docentes tenemos, con relación a una segunda lengua” (US_E7_DE_M_P4_R1).

“Además de eso también quedaron eh todavía por superar las brechas del idioma. De un segundo un idioma” (US_E14_DC_M_P4_R2).

Brecha de Compromiso

La brecha de compromiso es una preocupación significativa que ha surgido en el contexto educativo debido al aislamiento y las clases virtuales. Uno de los principales problemas que persisten es el bajo compromiso por parte de algunos estudiantes frente al proceso educativo.

Bajo compromiso. Los docentes, manifiestan que cada día se están enfrentando con estudiantes que se distraen fácilmente con el celular, que prestan poca atención a la clase y que muestran una baja voluntad para consultar, investigar o leer sobre cualquier tema o recurso bibliográfico que les sea sugerido. Para los docentes el proceso educativo no está siendo asumido con el compromiso que realmente requiere por parte de los estudiantes. Para el profesorado, los estudiantes presentan poco interés y disposición por querer aprender, situación que les resulta preocupante y consideran se deben tomar las acciones necesarias para obtener resultados favorables en el proceso educativo.

“Yo pienso que tenemos todavía un tema de o por lo menos hablando puntualmente de la Universidad de Sucre, me parece que hay un tema de compromiso por parte de los estudiantes con su propia educación, muchas veces es evidente la apatía, eso a mí parece muy grave” (US_E13_DA_M_P4_R1).

Brecha económica

Esta, es una de las brechas con mayor impacto en el departamento de Sucre, es por esto que la gran población estudiantil de la Universidad de Sucre es de bajo nivel socioeconómico. A continuación, se describe la subcategoría correspondiente a esta brecha.

Brecha económica. El departamento de Sucre es uno de los departamentos de Colombia con mayor índice de pobreza, factor que afecta en gran medida el proyecto de vida de muchos jóvenes Sucreños. Este Departamento cuenta con la Universidad de Sucre como única Institución de Educación Superior pública, la cual, le brinda a una mediana población de los jóvenes Sucreño, la posibilidad de poder adelantar estudios universitarios. Es por esto, que la gran mayoría de la población estudiantil de la Universidad, corresponde a los estratos socioeconómicos I, II y III, lo que ha llevado a la Institución a implementar una serie de planes y programas de apoyo para la población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad; Sin embargo, las limitaciones económicas siguen generando implicaciones en el proceso formativo de muchos estudiantes.

“Tenemos las brechas económicas, los rangos de pobreza, aquí es normal que el estudiante tenga dificultad de aprendizaje porque no han comido”
(US_E15_DA_M_P4_R1).

CONCLUSIONES

Según los resultados de la presente investigación, se puede afirmar que para los docentes el aislamiento preventivo y obligatorio no generó nuevas brechas en la Educación Superior. Para ellos, el cambio de modalidad de presencial a virtual, ocasionado por la contingencia del Covid-19, puso de manifiesto las brechas ya existentes en la Educación Superior y que fueron identificados en esta investigación, las cuales se describen a continuación:

- **Brecha de interacción:** imposibilidad de tener un contacto social directo, como también el de un intercambio fluida entre docente-estudiante dentro del proceso educativo bajo la modalidad virtual, lo que, a su vez, impactó de manera negativa la calidad de la educación y el trabajo colaborativo.
- **Brecha digital:** entendida como desigualdad en el acceso, uso o impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) entre grupos sociales.
- **Brecha de conocimiento:** comprendida como la falta de apropiación de conocimiento sobre temas específicos por parte de algunos estudiantes durante su proceso formativo.
- **Brechas educativas:** consideradas como las diferencias entre iguales de acceso, trayectoria, progreso y resultados educativos dentro del desarrollo.
- **Brecha de deserción:** es una de las brechas más común en la educación superior, en donde algunos estudiantes se ven obligados a suspender de manera temporal o definitiva su proceso formativo por factores económicos, académicos, psicosociales, entre otros. Pero la mayoría de las veces es por el factor económico.
- **Brecha en calidad educativa:** corresponde a las diferencias en los estándares y resultados educativos entre diferentes instituciones y programas académicos ocasionada por la diferencia en la disponibilidad y calidad de los medios educativos, recursos tecnológicos, infraestructura física y tecnológica, personal docente, etc.

- **Brecha de compromiso:** obedece al incumplimiento de algunos estudiantes frente a las obligaciones académicas, lo cual afecta negativamente el logro de los propósitos y resultados de aprendizaje que se plantean desde cada uno de los programas académicos.
- **Brecha económica:** es la disparidad económica que en ocasiones se convierte en un obstáculo significativo para que algunos estudiantes puedan acceder a la educación superior o para finalizar los estudios superiores.

Las brechas que se identificaron son compartidas por la Corporación Universitaria Remington y la Universidad de Sucre, excepto las brechas educativas que sólo se registraron en la Corporación Universitaria Remington. Además, se encontró que las más predominantes al transitar de la educación presencial a la virtual son las brechas de interacción, la digital y la de calidad educativa.

El retorno a la presencialidad generó un impacto positivo en la Universidad de Sucre y la Corporación Universitaria Remington, logrando cerrar la brecha de interacción, compartida por estas Instituciones, dado que, al retornar al aula de clases se experimentó una mejora sustancial en la interacción docente - estudiante, que no sólo benefició el proceso educativo, sino que también fortaleció la comunidad universitaria en su conjunto, creando un ambiente más participativo y enriquecedor. También aportó al cierre de la brecha de deserción para el caso de la Universidad de Sucre, ya que de esta manera los estudiantes logran superar algunas limitaciones de tipos tecnológicas, geográficas y económicas. Esta última, por ser una Universidad de carácter pública, gran parte de su población estudiantil resultó beneficiada de la política de matrícula cero.

Por otra parte, también aportó a la reducción de la brecha digital y a la de conocimiento, ambas compartidas por las dos Instituciones, pero a su vez, a la reducción de las brechas educativas presentes en la Corporación Universitaria Remington. Esto debido a que, con el regreso al aula clases muchos estudiantes superaron varias limitaciones de tipo tecnológicas y pudieron recibir refuerzo por algunos docentes sobre temas específicos que no fueron apropiados correctamente durante la virtualidad. Sin embargo, se siguen enfrentando brechas como la de compromiso, la de calidad educativa y la económica, estas

compartidas por las dos Instituciones objeto de estudio. Además, la brecha de deserción particular de la Corporación Universitaria Remington.

Por lo anterior, es claro que la Universidad de Sucre enfrenta múltiples desafíos que deben ser abordados de manera integral, la brecha digital persiste a pesar de los esfuerzos en capacitación, lo que requiere una inversión en recursos tecnológicos para un aprendizaje virtual óptimo, las preocupaciones sobre la calidad educativa también son evidentes, la cual requiere medidas para mejorar el acceso a recursos educativos, invertir en la formación y capacitación de los docentes, y adoptar enfoques equitativos que aseguren que todos los estudiantes tengan la oportunidad de recibir una educación de calidad, independientemente de su origen socioeconómico o ubicación geográfica, enfocándose en la recuperación de competencias específicas y transversales, así como el restablecimiento de estándares académicos.

La brecha económica entre los estudiantes de estratos bajos exige programas de apoyo y soluciones para mitigar este tipo de limitaciones, el desarrollo de habilidades blandas se vuelve crucial en un entorno disruptivo, lo que impulsa la necesidad de programas de capacitación. Los desafíos que enfrenta la Universidad de Sucre van más allá de la transición a la educación virtual, abordar estas brechas requerirá un enfoque multidisciplinario y un compromiso continuo con la mejora de la calidad educativa y el acceso equitativo a la educación en la región.

Para la Corporación Universitaria Remington las brechas pendientes por resolver, resaltan la necesidad imperante de continuar enfrentando los desafíos en la educación superior y asegurar una experiencia educativa equitativa y de calidad para todos sus estudiantes.

Para superar las brechas pendiente, la Institución debe priorizar la implementación de estrategias específicas, incluyendo el apoyo adicional a estudiantes en riesgo de deserción, la inversión en infraestructura tecnológica y capacitación en competencias digitales, el fomento del compromiso estudiantil a través de enfoques pedagógicos efectivos y la creación de un entorno de aprendizaje enriquecedor, así como el desarrollo de programas de becas y asistencia financiera para estudiantes con limitaciones económicas. Estas acciones son esenciales para avanzar hacia una educación superior más inclusiva y

equitativa, donde cada estudiante tenga igualdad de oportunidades para alcanzar su máximo potencial académico.

En suma, lo anterior permite reflexionar que la calidad de la educación no equivale a obtener excelentes resultados en evaluaciones estandarizadas, como es el caso de la prueba PISA de la OCDE (2017), ni en conseguir un reconocimiento formal de certificación o acreditación de procesos institucionales (Martínez, Tobón y Romero, 2017), tal y como se promueve a consecuencia de las recomendaciones emitidas por organismos internacionales. Por el contrario, para comenzar a construir la calidad de un sistema o institución educativa, es necesario que las políticas educativas se soporten a través de una visión compartida de los diversos actores y sectores sociales, considerando los retos y necesidades que éstos presentan, con la finalidad de establecer metas concretas que conlleven a su resolución (Martínez et al., 2017).

RECOMENDACIONES

Con ocasión a los resultados de la investigación, se le recomienda a la Corporación Universitaria Remington, establecer programas de apoyo a estudiantes en riesgo de deserción, que incluyan asesoramiento académico, apoyo socioemocional y tutorías académicas. Encima, continuar invirtiendo en infraestructura tecnológica para mejorar la diferencia de acceso en la conectividad y en las TIC.

Además, se sugiere ejecutar planes de capacitación que promuevan el desarrollo de competencias digitales, tanto para docentes como para estudiantes. También se aconseja, fomentar la participación y el compromiso estudiantil mediante estrategias pedagógicas activas y participativas. Por otro lado, se sugiere crear programas de becas y asistencia financiera, como también explorar la implementación de ambientes de aprendizaje híbridos que aprovechen lo mejor de la educación presencial y virtual.

Para el caso de la Universidad de Sucre, se recomienda fortalecer los medios educativos, infraestructura tecnológica e implementar programas de capacitación para docentes y estudiantes que propendan por el desarrollo de competencias ofimáticas y en una segunda lengua, particularmente el inglés. Adicionalmente, se le sugiere fortalecer los programas de apoyo psicosocial, ya que factores como la motivación y el compromiso son claves para el éxito académico de los estudiantes.

Por otra parte, promover la colaboración interdisciplinaria entre docentes y estudiantes para abordar las problemáticas identificadas y fomentar la investigación en las áreas relacionadas, sobre esto, la creación de grupos de trabajo o proyectos de investigación interdisciplinarios puede ser una estrategia efectiva para encontrar soluciones innovadoras a las brechas en calidad educativa.

Las recomendaciones expuestas, pueden ayudar a ambas Institución a avanzar en la superación de las brechas pendientes por resolver y a fortalecer su posición como instituciones de educación superior de calidad.

Por último, se recomienda para las futuras investigaciones que pretendan seguir explorando sobre las brechas de la educación superior, incluir la percepción de los estudiantes y del personal administrativo, ya que tienen mucho por aportar como actores del sistema educativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo Tarazona, L., Valencia Aguirre, A. C. y Ortega Rey, A. D. (2021, 16 julio). Educación en tiempos de pandemia: Perspectivas del modelo de enseñanza remota de emergencia en Colombia. *REVISTA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA*, 23(37). <https://doi.org/10.19053/01227238.12704>
- Álvarez, M., Gardyn, N., Iardelevsky, A. y Rebello, G. (2020, 28 mayo). Segregación Educativa en Tiempos de Pandemia: Balance de las Acciones Iniciales durante el Aislamiento Social por el Covid-19 en Argentina. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 25-43.
<https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.002>
- Avendaño, W. R., Luna, H. O. y Rueda, G. (2021, octubre). Educación virtual en tiempos de COVID-19: percepciones de estudiantes universitarios. *Formación universitaria*, 14(5), 119-128. <https://doi.org/10.4067/s0718-50062021000500119>
- Bordignon, F. R. A. y Dughera, L. (2023). Tecnologías digitales, docentes y estudiantes a comienzos del Covid-19.: Pistas para la educación superior a por venir. *Espacios en blanco*, 1(33). <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB33-350>
- Botero Rodríguez¹, F., H Franco, O y Gómez Restrepo, C. (2020, noviembre). Glosario para una pandemia: el ABC de los conceptos sobre el coronavirus.
<https://doi.org/10.7705/biomedica.5605>
- Boude-Figueroa, S. R., Becerra-Rodríguez, D. F. y Rozo-García, H. A. (2021, agosto). Concepciones del proceso de evaluación del profesorado colombiano en tiempos de pandemia. *Formación universitaria*, 14(4), 143-150. <https://doi.org/10.4067/s0718-50062021000400143>
- British Council. (2020). La enseñanza remota y el futuro de la enseñanza del idioma inglés. [britishcouncil.org.mx. https://www.britishcouncil.org.mx/formacion-docente/bbelt-2017/ensenanza-remota-](https://www.britishcouncil.org.mx/formacion-docente/bbelt-2017/ensenanza-remota-)

Campus Liberia. Revista Nuevo Humanismo, 8(2), 28.

<https://doi.org/10.15359/rnh.8-2.5>

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (26 de abril de 2022). Información Pobreza Monetaria Nacional 2021: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>

Díaz Vera, J. P., Ruiz Ramírez, A. K. y Egüez Cevallos, C. (2021, 10 mayo). Impacto de las TIC: desafíos y oportunidades de la Educación Superior frente al COVID-19.

Revista Científica UISRAEL, 8(2), 113-134.

<https://doi.org/10.35290/rcui.v8n2.2021.448>

Elisondo, R. C. (2021, 1 septiembre). Transformaciones en las prácticas educativas en contextos de COVID-19. Percepciones de un grupo de docentes argentinos.

Actualidades Investigativas en Educación, 21(3), 1-31.

<https://doi.org/10.15517/aie.v21i3.48180>

Fardoun, H., González, C., Collazos, C. A. y Yousef, M. (2020, 26 junio). Estudio exploratorio en iberoamérica sobre procesos de enseñanza-aprendizaje y propuesta de evaluación en tiempos de pandemia. Education in the Knowledge Society (EKS), 21, 9. <https://doi.org/10.14201/eks.23537>

Gazca Herrera, L. A. (2020, 3 octubre). Implicaciones del coronavirus covid-19 en los procesos de enseñanza en la educación superior. RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 11(21).

<https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.753>

Giraldo Ospina, G. A., Gómez, M. M. y Giraldo Ospina, C. F. (2021, septiembre). COVID-19 y uso de redes sociales virtuales en educación médica. Educación Médica, 22(5), 273-277.

<https://doi.org/10.1016/j.edumed.2021.05.007>

Hernández Herrera, C. A. (2022, 24 mayo). Apreciaciones de los universitarios frente a la crisis por la COVID-19 y la enseñanza remota de emergencia en México. Nova Scientia, 14(28).

<https://doi.org/10.21640/ns.v14i28.2979>

Hernández Sampieri, R (2018). Metodología de la Investigación-Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. Mcgraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V.

Hospital Ángeles, (30 de octubre de 2022). Información Sobre el Coronavirus COVID-19:

<https://hospitalesangeles.com/covid-19/articulos/que-es-una-pandemia.php>

- Ibarra Caicedo, J. F. (2021). Pautas pedagógicas para la alternancia educativa. Boletín Informativo CEI, 8(1), 18–22. Recuperado a partir de <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/BoletinInformativoCEI/article/view/2525>
- ITU/UN tech agency. (2022). Global Connectivity Report 2022 - ITU Publication. ITU Hub. <https://www.itu.int/hub/publication/d-ind-global-01-2022/>
- Jandrić, P., Hayes, D., Truelove, I., Levinson, P., Mayo, P., Ryberg, T., ... y Hayes, S. (2020). La Enseñanza en la Era del Covid-19. Ciencia y educación posdigitales, 2 (3), 1069-1230. <https://doi.org/10.1007/s42438-020-00169-6>
- La República (LR). (27 de octubre de 2021). Desigualdad de Colombia es la más alta de todos los países de la OCDE, dice el Banco Mundial : <https://www.larepublica.co/globoeconomia/desigualdad-de-colombia-es-la-mas-alta-de-todos-los-paises-de-la-ocde-dice-el-banco-mundial-3253469#:~:text=Desigualdad%20de%20Colombia%20es%20la,Ocde%2C%20dice%20el%20Banco%20Mundial>
- Martínez, J. E., Tobón, S. y Romero, A. (2017). Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. Innovación Educativa, 17 (73), 79-96.
- Martínez, J. E., Tobón, S., Zamora, L. y López, E. (2017). Currículo socioformativo: una propuesta formativa para la sociedad del conocimiento. En M. A. Navarro. y Z. Navarrete. (Coords.), Innovación en educación: gestión, currículo y tecnologías (pp. 109-121). Falta ciudad, México: Plaza y Valdés Editores/Sociedad Mexicana de Educación Comparada.
- Melo-Becerra, LA, Ramos-Forero, JE, Rodríguez Arenas, JL y Zárata-Solano, HM (2021). Efecto de la pandemia sobre el sistema educativo: El caso de Colombia. Borradores de Economía, 1179, 1-58. Recuperado de <https://bit.ly/3v0sDU1>
- Ministerio de Educación Nacional (2020). Directiva 08 de 2020. Alcance de las Medidas tomadas para la atención de la emergencia del COVID-19 en Educación Superior y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. 6 de abril de 2020.
- Ministerio de Educación Nacional. (2018). Programa Nacional de Alfabetización. En unesco.org
https://siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/co_0416.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2021, 20 noviembre). El Gobierno nacional presenta a los jóvenes las nuevas oportunidades dispuestas para acceder a la educación superior. Portal MEN - Presentación.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/407887:El-Gobierno-nacional-presenta-a-los-jovenes-las-nuevas-oportunidades-dispuestas-para-acceder-a-la-educacion-superior>

Ministerio de Educación Nacional. (2022). POLÍTICA DE ESTADO DE GRATUIDAD EN LA MATRÍCULA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PARA EL 2022 EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS. En [mineducacion.gov.co](https://www.mineducacion.gov.co) https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-409830_recurso_1.pdf

Miranda Molina, R. (2022). Brechas y desniveles: el problema representado en las iniciativas de “nivelación” en la Educación Superior Latinoamericana. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 21(46), 292-311.

<https://doi.org/10.21703/0718-5162.v21.n46.2022.016>

Ministerio del Interior (2020). Decreto 457 de 2020. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público. 22 de marzo del 2020.

OCDE. (2017). PISA 2015 Assessment and analytical framework: science, reading, mathematic, financial literacy and collaborative problem solving. París, France: OCDE.

OHCHR. (1979, 18 diciembre). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>

ONU. (1948, 10 diciembre). Declaración Universal de Derechos Humanos. Amnistía Internacional. <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/universal-declaration-of-human-rights/>

ONU. (1989, 20 noviembre). Convención sobre los derechos del niño. www.un.org/. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

- Organización Mundial de la Salud. (11 de marzo de 2020). La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia: <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia#:~:text=Ginebra%2C%2011%20de%20marzo%20de,puede%20caracterizarse%20como%20una%20pandemia>
- Pérez López, E., Vázquez Atochero, A. y Cambero Rivero, S. (2020, 22 septiembre). Educación a distancia en tiempos de COVID-19: Análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 24(1), 331. <https://doi.org/10.5944/ried.24.1.27855>
- PNUD. (2022). ACCESO Y USO DE INTERNET EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.: RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS TELEFÓNICAS DE ALTA FRECUENCIA DE ALC 2021. En undp.org <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-09/undp-brlac-Digital-ES.pdf>
- Profuturo. (2022, 19 enero). Alfabetización digital para niños (as) refugiados. profuturo.education [https://profuturo.education/observatorio/soluciones-innovadoras/alfabetizacion-digital-para-ninas-y-ninos-refugiados/](https://profuturo.education/observatorio/soluciones-innovadoras/alfabetizacion-digital-para-ninas-y-ninos-refugiados/https://profuturo.education/observatorio/soluciones-innovadoras/alfabetizacion-digital-para-ninas-y-ninos-refugiados/)
- Sapién Aguilar, A. L., Piñón Howlet, L. C., Gutiérrez Diez, M. D. C. y Bordas Beltrán, J. L. (2020, 30 octubre). La Educación superior durante la contingencia sanitaria COVID-19: Uso de las TIC como herramientas de aprendizaje. Caso de estudio: alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración. Revista Latina, 78, 309-328. <https://doi.org/10.4185/rlcs-2020-1479>
- UIT. (2019). Measuring digital development. En itu.int <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/FactsFigures2019.pdf>
- UNESCO. (1960, 14 diciembre). Convention against Discrimination in Education. unesco.org <https://www.unesco.org/en/legal-affairs/convention-against-discrimination-education>
- UNESCO. (2021, 24 marzo). Estrategia de la Alianza Mundial para la Alfabetización (2020-2025). uil.unesco.org <https://uil.unesco.org/es/node/10785>

Villarroel, V., Pérez, C., Rojas-Barahona, C. A. y García, R. (2021, diciembre). Educación remota en contexto de pandemia: caracterización del proceso educativo en las universidades chilenas. *Formación universitaria*, 14(6), 65-76.

<https://doi.org/10.4067/s0718-50062021000600065>